ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.60 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 4,00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 24.
" "....... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
" EUROPA....... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Setiembre 19 (8.28 a. m.) Ayer circularon rumores verdaderamente alarmantes. Entre otras cosas, deciase que en seis provincias á la vez reventaría la mina.

Que fuerzas de Santa Catalina y otras, apercibidas del inminente peligro, duermen con arma al brazo.

Si por la razon de las razones permítese á nadie abandone el puesto un solo instante. Que el presidente Pellegrini lo sabe todo, y espera tranquilo estallido, resuelto á no hacer nada para evitarlo y hacerlo todo para reprimirlo, si pueda, haciendo castigo ejemplar. Que el presidente electo Saenz Peña, colocándose á la altura de las circunstancias, afánase por conjurar la tormenta en union de Virgilio Tedin, que ha ofrecido patrióticamente sus buenos oficios en igual sentido.

Que el general Viejobueno se hará cargo cuanto antes de la policía, decidido á ser Viejomalo con quienes no anden derecho como la ley lo manda.

En resumidas cuentas, nada de eso existe; pero los rumores continúan, aunque sin fundamento serio.

—Fué electo ayer gobernador de Mendoza el doctor Anzorena.

—Los emigrados chilenos festejaron ayer el aniversario de la independencia chilena, uniéndose á la manifestacion muchos ciudadanos argentinos.

—En la visita efectuada ayer por el presidente del Departamento de Higiene al vapor *América*, á raíz de las explicaciones de éste por el comandante del buque sobre los 25 defunciones, ordenóse á los pasajeros pasen hoy á Martin García en cuarentena.

A bordo del *Matteo Bruzzo* falleció ayer un pasajero.

También se ordenó á los pasajeros del *Matteo Bruzzo* que vayan á Martin García.

Ordenóse que todo buque que venga á este puerto vaya á fondear cerca del crucero *Patagonia*, encargado de la vigilancia

—Embárcase hoy para Montevideo en el vapor ... el doctor Ramos Mejía, presidente del Departamento de Higiene, á fin de ponerse de acuerdo con la Junta de Sanidad de ahí sobre cuarentenas.

—El gobierno nombró al doctor Cárlos Aldao secretario del ministro Calvo, enviado especial encargado de representar al gobierno ante el presidente de los Estados Unidos, árbitro de la cuestion límites con el Brasil. Tres son ya los secretarios: los doctores Uriarte Vazquez, Argibel y Aldao. Dícese que en la semana próxima se embarcarán para Norte América.

—Sorprendióse un contrabando de rapé.

—Mas de doscientos penados de la Penitenciaría presentaron al gobierno peticiones para que se les ponga en libertad con motivo del centenario del descubrimiento de América.

—El gobierno decretó dos mil pesos al doctor ...inetti, por el embalsamamiento del cadáver del doctor German Burmeister.

—Con éxito extraordinario empezaron el sábado y continuaron ayer las fiestas italianas del 20 de Setiembre.

—Reina fuerte temporal de viento.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Setiembre 19 Los rumores revolucionarios persisten. Ignórase su fundamento. El gobierno tomó precauciones acuartelando fuerzas en Santa Catalina.

—El colegio electoral de Mendoza proclamó ayer gobernador de dicha provincia al doctor Pedro J. Anzorena.

—El Ejecutivo acordó la jubilacion pedida por el juez correccional doctor Pastor Obligado.

—Los pasajeros del *Matteo Bruzzo* fueron conjuntamente con los del vapor *América* conducidos al lazareto de Martin García para ser desinfectados.

—El jefe de division de torpedos, capitan de fragata García, procede á hacer volar unos 15 cascos de buques sumergidos en la rada y sus inmediaciones y en la isla de Martin García, que dificultan el movimiento marítimo del puerto.

—Apesar del mal tiempo estuvieron ayer las carreras muy concurridas. Ganaron: Monk, Enchantress, Araucano, Huisant, Calandria, Valiente y ...bula.

—El tiempo amenaza tormenta.

Lóndres, 18—La situacion financiera de Inglaterra presenta perspectivas sombrías. La quiebra del banco Berkbeck ha desmoralizado los pequeños depositantes que ven segura su ruina y por otra parte el país está sembrado de despojos de sociedades ...adoras que atraviesan por penosa crisis.

Reina la mayor miseria en algunos condados del interior y varios periódicos de esta ciudad dicen que estamos muy próximos á un gran desastre.

Berlin, 18—Circula el rumor de que ha sido propuesta la abolicion de la votacion secreta. El gobierno busca el apoyo de los clericales para realizar sus proyectos sobre impuestos y el ejército.

Nueva York, 18—Ocurrió un caso fatal de cólera en la isla de Swinburne.

En los buques que se hallan en cuarentena se han producido dos casos nuevos.

Paris, 18—El *Memorial Diplomatique* dice que Lord Rosebery, ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, vendrá á Paris para tratar la cuestion de Egipto.

Berlin, 18—El emperador Guillermo que se encontraba en Auklan presenciando las maniobras militares, se le encabritó el caballo, arrojándolo al suelo. El golpe fué recio. El emperador salvó ileso.

Atenas, 18—El rey de Grecia de regreso de su estadía en Francia, hállase cumpliendo la cuarentena impuesta á las procedencias de aquel país.

Comerciales

Lóndres, 19 (12 m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 30.50.

Buenos Aires, 19—Onzas, 53.70.
Muelle Catalinas, al contado, 10.30.
Empréstito interno, al contado, 72.80.
Id de 1892, 67.50.
Salen *Cosmos* y *Rivadavia*.

TELEGRAMAS COMERCIALES Á LA BOLSA DE BUENOS AIRES

Lóndres, 16—Tipo de descuento del Banco ... %.
Barras de plata 38 1/8 d. por onza.
Consolidados 97 3/16.
Empréstito Argentino 1884, 5 % 36.
Empréstito Argentino 1886, 5 % 63 1/4.
Conversion de billetes de tesorería 1887, 5 % 47.
Empréstito Argentino oro 1888 4 1/2 %, 32 1/2.
Empréstito Argentino en £ 1889 4 1/2 %, 34 1/2.
Conversion de pesos fuertes 1889 3 1/2 %, 27.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires 1882 27.

Cédulas hipotecarias nacionales serie A 7 %, 28.
Id id serie B 7 %, 26 1/4.
Id id provinciales serie I 8 %, 9 3/4.
Id id id J 8 %, 8 3/4.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.19 frs.
—Los remates de lanas coloniales continúan con precios sin variacion. Vendiéronse 40.000 fardos, siendo retirados 3.000.

Amberes, 16—Cueros de novillo salados livianos 20/25 kilos 39.50.
Id id id pesados 32/40 id 55.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 64.
Id de carnero id id, sin existencia.
Trigo id id, 16.25.
Maiz id id, 12.50.
Semilla de lino del Rio de la Plata 25.25.

Lóndres, 16—Trigo del Rio de la Plata, 41 s.
Maiz id id, sin existencia.
Semilla de lino del Rio de la Plata 38 s. 6 d.

Liverpool, 16—Cueros de novillo salados livianos 4 d.
Id id id pesados, 5 d.
Huesos (cargamentos) por tonelada 4 £ 5 s.
Ceniza (id) id 70 %, 3 lib. 5 s.
Cueros de potro salados 9 s. 3 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 26 s.
Sebo de carnero id id 27 s.
Semilla de lino id id 36 s. 6 d.
Trigo del Rio de la Plata, por cental 4 s. 1/2 d.
Maiz del Rio de la Plata id 4 s. 4 1/4 d.

NOTICIAS GENERALES

De interés palpitante—LA AMENAZA DEL CÓLERA—NUESTRA DEFENSA—El doctor Visca nos ha favorecido con las siguientes observaciones motivadas por el editorial de este diario titulado: *Precauciones sanitarias*:

Señor redactor de EL SIGLO, doctor don Martin C. Martinez.

Estimado señor:

Acabo de leer el artículo editorial de EL SIGLO de hoy domingo 18 «Precauciones sanitarias», y cabe primer lugar le felicite por haber dedicado usted en columna preferente al asunto de higiene nacional, pues es sin duda alguna la cuestion más grave, más árdua y quizá la más difícil á resolverse, por lo mismo que es la más urgente hoy, y que por lo tanto nos puede suceder lo de los *carabiniers*, *la sécurité des foyers, mais nous arrivons toujours trop tard*; peligrando así muchos intereses y quizá no pocas vidas; y si se resuelve mal, peor, porque á aquellas desgracias materiales se agregan los remordimientos de la incompetencia formulada y de la desidia practicada. Es por esto mismo, pues, que le ruego quiera usted apuntar estas ligeras correcciones en lo que se refiere á la relacion ó reportaje que usted trascribe de *La Razon*, y en el que yo emití unas cuantas ligeras cosas de higiene pública.

1.° Que lo del doctor Solito es un caso sobre cuatro casos de importacion del cólera al Rio de la Plata por vapores salidos de puertos infestados, segun mis personales recuerdos.

2.° Que en efecto el cólera de 1868 se debe á la introduccion del gérmen por las ropas del doctor Solito, que á la sazon habia salido de Nápoles donde reinaba el cólera y no habiéndose producido á bordo ningun caso, se produjo en Montevideo el primero en la persona del mismo doctor Solito, en la calle Zabala, luego que abrió su balija y vistió ropas que habia usado en Nápoles asistiendo á coléricos.

3.° Que luego fué el vapor *Galileo* que introdujo el cólera en Buenos Aires en 1873, trayendo coléricos á bordo, y que esta República se mantuvo inmune gracias á un cordon sanitario inteligentemente dirigido y severamente ejecutado por nuestro distinguido compatriota el doctor don Enrique Estrázulas.

4.° Que luego el *Matteo Bruzzo* á fines de 1884, tambien con coléricos á bordo, hubiera dejado el cólera, si no hubiera sido rechazado por las autoridades sanitarias, despues de proporcionarle víveres, carbon y agua, bien entendido, y como debe hacerse siempre.

5.° Finalmente, el *Perseo*, el 12 de Octubre de 1886, tambien con coléricos á bordo, implanta el cólera en Buenos Aires y Rosario de Santa Fé simultáneamente, por haber acordado libre plática las autoridades argentinas, sin duda á causa de una de esas aberraciones criminales que un dia juzgará la higiene internacional de estos países; pasando luego la epidemia de la costa argentina á esta República á consecuencia de ser burlada la vigilancia del cordon sanitario por la costa del Buceo, segun los datos más verídicos que á este respecto se poseen.

6.° Que con regular lógica, se vé ya fácilmente, que si en estos tres últimos casos se hubieran aislado completamente esos tres buques en lazaretos sucios, convenientemente situados, lejos de la costa, y perfectamente administrados, ó en su defecto, oportunamente rechazados como al *Matteo-Bruzzo*, las tres veces no hubiéramos sufrido los efectos desastrosos de la epidemia.

7.° Ahora bien: si al rechazo del *Matteo-Bruzzo* se pudiera sumar el rechazo del *Galileo* y del *Perseo*, pués el cólera de Buenos Aires en 73 debido al 1.° de éstos dos últimos, y el de 86 debido al 2.°, resultaría que aritméticamente hablando, tendríamos ya un 75 por ciento ganado á favor de la doctrina del rechazo, mientras no haya otra cosa mejor; y no se arguya que hubiera podido entrar de otro modo, pues que ahí están las pruebas de que los otros muchos buques que han seguido llegando con iguales procedencias, con patentes más ó ménos limpias, pero sin enfermos á bordo, no introdujeron ningun caso.

8.° Pero el 25 por ciento restante ha sido obra puramente del buque en que vino el doctor Solito, y sin enfermos á bordo, y aquí tiene V. señor redactor toda la razon, pero no es más que aparente, porque usted recordará que en 1868 aún no se usaban ni los desinfectantes para las ropas que hoy se usan, ni los microbicidas seguros, y ménos aún las estufas. Y supongamos que hoy cae en la Isla de Flores otro doctor Solito, con sus ropas impregnadas del bacilo colerígeno, y que hoy tiene que caer forzosamente, pues la cuarentena es precisamente de observacion y hasta de rigor para buques de puertos sospechosos é infectados, resulta que ya ese temor del contagio por los ropas queda reducido casi á cero, y seguramente á cero, si se hace con esmero y competencia; el 25 por ciento de déficit á favor de su teoría, no puede existir hoy ya con los rigores de una ó dos estufas Herscher allí funcionando con regularidad, pues no hay ropas, maleta ó botas que de ahí salgan con gérmenes nocivos á la salud pública, á no ser que las hamburguesas hicieran excepcion á la regla. En la duda convendría prolongar un poco más la cuarentena de los 8 dias: 15 dias sería el término más adecuado para observar la invasion de un caso cualquiera.

9.° Luego, pues, las cuarentenas de observacion y las de rigor bien hechas y en una isla para buques de patente sospechosa, pero sin enfermos á bordo, bastan y convienen mucho, porque se oponen precisamente á la introduccion del microbio vírgula por medio de objetos, ropas y mercaderías, que no es el modo más frecuente de la importacion del mal, como lo demostraremos en otra ocasion, pues apenas alcanza el 5 ó 10 por ciento cuando más.

10. Que el rechazo del buque con enfermos de cólera habidos á bordo, despues de proporcionarles á éstos todos los recursos que soliciten, propuesto por el Honorable Consejo de Higiene Pública de la nacion, es un temperamento acertado, lógico y sério, pues tiene á su favor el buen sentido de las cosas, la experiencia clínica de tres y más importaciones aquí, centenares en otras partes, el dístico *salus populi suprema lex est*, y más que todo, *la suma urgencia del caso*, pues mientras no pueda cumplirse el inciso 5.° del artículo 3.° de la Convencion Sanitaria, es la única medida que se adapta á los sentimientos de la salvacion nacional y de humanidad internacional; y todo ello por la bien sencilla razon de que el 2.° y 3.° incisos de la misma convencion y del mismo artículo 3.° son condicion nes previas, *sine qua non*, para el cumplimiento del 5.°—«Pas d'argent pas de Suisse»—No hay lazareto sucio, conveniente, pronto y listo, no hay *hospital tampoco* dice el Consejo, dice el inciso 2.° y 3.°, luego no hay *inciso 5.°*

11. La convencion sanitaria ha sido lógica al establecer primero la creacion del hospital de coléricos en lazareto sucio antes que formular el no rechazo de los buques infestados, y el Consejo es hoy lógico, y justo y humano, en admitir el rechazo, no estando llenado aquel primer requisito, que quiere el Consejo sea llenado poniendo los enfermos en mejores condiciones que las del mismo buque infestado: un hospital bien ubicado, bien dirigido y administrado, para mejorar los intereses de los cuarentenarios y garantir á la vez los intereses de la nacion: no exponerla á un contagio casi seguro.

12. Finalmente, y con todo, espero que estaremos de acuerdo, quizá mañana mismo señor director, si usted quisiera consignar en otro editorial, siempre por el interés público, los 25 casos de *enteritis aguda, entero colitis* y *gastritis* del vapor *América* actualmente en cuarentena en Martin García, pues podria ser en breve y desgraciadamente quizá un *contundente* argumento á favor de la sana y patriótica doctrina del honorable Consejo de Higiene de esta República.

Pues es cosa curiosa en patología, señor director, que las *gastro-enteritis*, y las *entero-colitis* de mar, apenas pisan tierra son verdaderos *cólera morbus*, y á veces furiosos. Los cinco ó seis casos del *Perseo*, así salieron: sería bueno que el H. C. de Higiene, preguntase si los del *América* no van á sufrir igual metamórfosis en tierra argentina, y esto con toda urgencia, pues Martin García es casi Martin Oriental.

Esperando quiera el señor director disculpar en algo lo monótono y majadero de esta introduccion al asunto higiénico internacional, quedo como siempre á sus órdenes para cualquiera ótra preguntita de higiene en el órden ya territorial ó ya nacional.—Suyo affmo. y S. S.—*P. Visca*, ex-miembro del C. de H. P.—Setiembre, 18 de 1892.

Teléfono al faro Polonio—No duerme el sueño de los justos, como se ha dicho, ese asunto, cuya realizacion es de tanta importancia, no solo por la prontitud y eficacia de las medidas que pueden tomarse en los casos de siniestros marítimos, sino tambien por razones de órden y seguridad pública, pues la línea tendrá su estacion tambien en la comisaría de Don Cárlos.

Siguiendo su trasmitacion regular el proyecto del jefe político señor Lapeyre, fué favorablemente informado por la Direccion de Correos y Telégrafos; y conforme á lo expresado en ese informe el gobierno remitió el expediente á aquella jefatura, con fecha 1.° del corriente, para que expresase la extension de la línea ó informase sobre otros puntos de detalle.

La jefatura se expidió el 5, apreciando dicha extension, conforme al juicio pericial del agrimensor de número don Tomás A. Barrios, en 64 kilómetros—próximente 13 leguas—devolviendo incontinenti el expediente á la superioridad.

El costo de la obra no excederá de 2.400 pesos

Colon en nuestra campaña—Es muy probable que ningun pueblo de nuestro país, por muy humilde que sea, deje de festejar el 4.° centenario.

Dia á dia llegan noticias en ese sentido, y á ellas debemos agregar hoy la de que en ... se organizan festejos, de los cuales formará parte una representacion dramática por aficionados de aquella próspera localidad.

Golpes anónimos—LA VIRTUD DE LOS SUMARIOS—Ha recibido el Ministerio de Gobierno el sumario instruido por el inspector de Policías del departamento de Minas, para poner en claro la denuncia hecha ante el Juzgado Letrado contra el subcomisario de la 7.ª seccion, don Celestino Nuñez, por los presos Martin Cabrera y Carolino Caballero que se quejaron de haber sido golpeados y maltratados bárbaramente por dicho empleado policial.

El sumario no arroja ni la mas mínima sospecha de culpabilidad contra el sub-comisario Nuñez.

Las contusiones existen, sin embargo, en el cuerpo de los presos, examinados por el médico de policía y expresadas en su informe al Juzgado Letrado.

¡Diablo con los sumarios! Tienen siempre la virtud de no descubrir nada.

Ahí están dos hombres, llenas de machucones las espaldas, sin que se sepa quién es el que se los ocasionó.

Golpes anónimos...

Garibaldi, la lápida y el Gobierno—Brevemente manifestamos el sábado (edicion de la tarde) que no conociamos el texto de la solicitud en cuestion, y ahora vemos que no fué desacertada esa salvedad, segun las siguientes explicaciones de un colega:

«La resolucion del Ministerio de Gobierno, recaida en una peticion para colocar en el frente de un edificio particular una lápida conmemorativa en honor del general José Garibaldi, ha dado lugar á apreciaciones contrarias á aquella resolucion que se quiere interpretar en un sentido hostil á la manifestacion proyectada.

Hemos tratado de averiguar lo que habia de verdadero en todo esto, y ha resultado de nuestras averiguaciones una conclusion que no está de acuerdo con cuanto han narrado los colegas.

En la peticion presentada al Gobierno se pedia autorizacion para hacer uso del escudo nacional en la lápida que se quiere colocar á la memoria del general Garibaldi.

El uso del escudo nacional, en tales condiciones implica dar carácter oficial al monumento, y por lo tanto, acordar lo solicitado importaba decretar un honor público.

Ahora bien: esta facultad no la tiene el Gobierno, pues el inciso 13 del art. 17 de la Constitucion reserva esta atribucion á la H. Asamblea General.

El ministerio de Gobierno no podia por lo tanto dictar otra resolucion que la que dictó, y es la siguiente:

«Importando la autorizacion que se pide una concesion de honores públicos que solamente la honorable Asamblea General puede discernir, no ha lugar y devuélvase.»

Algunos miembros de la Comision con los que hemos tenido ocasion de conversar, nos han asegurado que todo el incidente ha sido causado por un error de redaccion en la solicitud y erróneo interpretacion de lo solicitado.

Y así ha de ser, en efecto, desde que la lápida no ostenta en el centro superior sino atributos alegóricos que nada tienen relativo á ninguna nacionalidad.

El escudo oriental y el italiano figuran como simples adornos, uno en cada ángulo, de manera que en realidad no son atributos oficiales, sino emblemas de fraternidad entre orientales é italianos, siendo el nombre y la memoria de Garibaldi vínculo y prenda de perpétua amistad entre ambos pueblos.

Pero esta circunstancia no consta en la solicitud, de cuyos términos en realidad se desprende otra cosa.

Resulte, pues, que no ha habido materia para justificar todo el ruido que se ha hecho, y resulta además que nadie ha pensado en poner traba alguna ni al derecho de reunion ni al de la libre manifestacion del pensamiento, dentro de los límites fijados por las leyes.»

El maná—La Tesorería General del Estado (dice *La Nacion*) ha pagado el presupuesto de Junio el viérnes y anteayer á las siguientes reparticiones:

Cuerpo Legislativo, secretaría de la presidencia, ministerios de Gobierno, Guerra, Hacienda, Relaciones exteriores y Fomento, escribanía de Gobierno y Hacienda, Contaduría General, Tesorería General, Juzgado Departamental de Rio Negro, Juzgado del Crímen de primer turno, Juzgado del Crímen de 2.° turno, Oficina de Patentes de invencion, fiscalías del Crímen, Estado Mayor General, destacamento de caballería de la capital y otras reparticiones.

Invitacion á los masones—A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.—Se invita á todos los Mas.·. Regulares á asistir á la Gran Ten.·. Sol.·. que tendrá lugar mañana 20 del corriente á las 7 1/2 de la noche, en el local del Ser.·. G.·. Or.·. de la calle Queguay núm. 277, en conmemoracion de la caida del poder temporal de los papas.—*La Comision.*

Adjunto—El escribano don Juan P. Musto, ha sido nombrado adjunto del Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno, á cargo del doctor don José L. Vila.

Una sociedad de esgrima—Entre numerosos aficionados á la esgrima se trabaja por organizar una sociedad para el cultivo de ese noble ejercicio en Montevideo, bajo condiciones ventajosas y direccion la mas competente.

La siguiente circular tiene ese objeto.

La partida de San Malato para Europa va á privar á un número considerable de discípulos de un instructor tan sabio y concienzudo que no podrá ser reemplazado

Se habia pensado en sustituirle con Athos, el único que puede continuar la enseñanza de esa escuela admirable y formar en ella esgrimistas completos.

Se trata de comprometer á un número determinado de aficionados á la esgrima que por una cuota módica puedan recibir lecciones y contribuir al sostenimiento de la academia donde ellas se den.

Al propio tiempo habrá secciones de gimnasia, de sable, baños, etc.

La idea ha de tener buena acogida entre nuestro elemento jóven.

Hé aquí la circular:

Montevideo, Setiembre 17 de 1892.—Señor don: —Los que suscriben, convencidos de la importancia y utilidad del arte de la esgrima, y considerando que fomentaría en nuestro país es realizar un propósito noble y elevado, tienen el honor de invitar á usted á una reunion que tendrá lugar el dia 19 del corriente, á las 8 de la noche, en la calle San José, 61A. (Sala San Malato), á fin de armonizar opiniones para constituir una sociedad de ese género.

Para el efecto, y con el objeto mencionado, contamos ya con numerosos asociados.

Recomendándosele la más puntual asistencia, nos suscribimos de usted S. S.—*N. Narbageleta.—Andrés Lerena.—Francisco E. Cordero.—Rafael ...—Roberto de la Carrera.—Manuel Diaz Lizana.—Ortiz de Taranco.—Andrés Lloret.—Leopoldo Scotti.—Vicente Urta y Rocca.—Eduardo Brito del Pino.—Arturo Lerena.*

El Skating-Rink—El jueves 22 del corriente se inaugurará en la calle Andes esquina á Mercedes, el salon para patinar, bajo la direccion del señor Armand.

«King Malcolm»—Esta hermosa barca inglesa, que entró el viérnes pasado al dique Maná para sufrir importantes reparaciones en su casco, á causa de los desperfectos ocasionados por la embestida de un vapor inglés en la Boca del Riachuelo, es toda de fierro, tiene 1642 toneladas de registro, 228 piés de largo, 36 de manga y 21 de puntal. Su cala do es de 12 piés. Tiene 22 hombres de tripulacion al mando del capitan Johnes.

Defunciones inscriptas ayer y hoy—Hasta las dos de la tarde:

Estefanía Toledo, española, 28 años, viuda, cancer del útero, calle República, núm. 124.

Francisco Gabriel Ramos, oriental, 2 1/2 meses, bronco pneumonía, Asilo de Expósitos.

Ramon Navajas, oriental, 18 meses, muguet, Asilo de Expósitos.

Dominga María, oriental, 17 meses, bronco pulmonitis capilar, calle Antigua Rivera núm. 7.

Pedro Delgado, oriental, 21 años, soltero, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad.

Cárlos Roncareggi, oriental, 15 meses, bronquitis capilar, calle Estrecho núm. 25.

Gregoria Martinez de Freire, oriental, 96 años, viuda, senectud, calle Soriano núm. 335.

Edmundo Nicolás Carnelli, oriental, 3 dias, pulmonía doble, calle 25 de Mayo núm. 28.

Enrique Bardanco y Vazquez, oriental, 5 años, meningitis tuberculosa, calle Durazno núm. 220.

Enriqueta Hedda Harikopf de Schmitgen, 43 años, casada, reblandecimiento cerebral, calle Uruguayana núm. 7.

Joaquin Bello, brasilero, 48 años, soltero, tuberculosis pulmonar, calle Cerro Largo núm. 252.

Maria Gauden de Soles, italiana, 67 años, viuda, degeneracion grasosa del corazon, calle Durazno núm. 56.

Rosa Alvarez y Dominguez, española, 64 años, viuda, asma, calle Yí núm. 51.

Análisis del agua—Hé aquí el análisis físico químico del agua corriente efectuado en el laboratorio municipal químico y bacteriológico, el 18 del corriente:

Temperatura atmosférica, 22° 0. Id id del agua 15° 0.

Color: blanquecino opalescente.

Materias orgánicas por litro expresadas en 0,00387.

El agua se encontraba ayer en las condiciones reglamentarias.

Interesa al comercio—En los autos seguidos por los señor Francisco Lugaró y Ca. contra don Félix Correa y Artigas, el juez de Comercio doctor Saráchaga, nombró perito tasador por la parte de este último á don Victoriano Berra y como tercero á don Pablo Albareda.

—En los autos seguidos por don Eduardo Albanell con don Casimiro García, se nombró perito tasador por la parte del último á don Elias Colombino y como tercero á don Cárlos Burmester.

—Los acreedores del concurso formado al comerciante don Luis Faggiani están convocados para la reunion que se efectuará el 27 del corriente á las 2 de la tarde en el Juzgado de Comercio de primer turno, con el objeto de nombrar síndico provisorio.

—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Mañana y Corominas en el ramo de panadería y fábrica de galletitas titulada La Central, ha quedado disuelta de comun acuerdo, haciéndose cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento don José Corominas.

La carreras de ayer—EN EL CIRCO DEL ESTE—A pesar del viento y del polvo, realizáronse ayer con gran concurrencia las carreras anunciadas en el Hipódromo del Este y con las cuales se inauguraban las nuevas obras practicadas en el mismo.

Los trenes de la vía del Este marcharon atentados hasta las dos de la tarde.

Habia en el palco y en los parajes de la fiesta mas apropiados para ver las luchas hípicas mas de 1000 personas.

Damos á continuacion el resultado de las carreras:

Premio «Inauguracion»—Tiro 1000 metros, 1.° India, 2.° Harmony, 3.° Ecarté. No placé: Vanguardia y Venado. Sport 4.18.

Premio «Departamental»—Tiro 1,000 metros, 1.° Stiletto, 2.° Libertad, 3.° Céfiro. No placé: Duraznero, sport $ 3.76.

Céfiro salió junto con Stiletto, haciendo juego á Libertad, pero aquél lo quebró y cuando este último atropelló Stiletto sostuvo su puesto, ganando por el pescuezo.

Premio «Parca Domus»—Pamphilia $5.90 A placé: Pamphilia $ 2 80 y Vengador $ 3.70.

Créese que hubiera ganado Libertad á no haber sido por un perro con el cual troperó en el último momento de la lucha.

Premio Jockey Club—Tiro 1750 metros. Puesta entre Artagnan y For Ever, 3.° Harmony. No placé: Violette, sport Artagnan $ 2.55, For Ever 3 90.

India salió adelante siendo alcanzada por Pamphilia, que ganó fácilmente en 1.18

—El Sport Uruguayo abonó los siguientes dividendos: Premio Inauguracion, India $5.53. A placé: India 3.50, Harmony 7.70.

Premio «Departamental»—Stiletto $ 3.76. A placé: Stiletto $ 2.70, Libertad $ 3.

Premio «Jockey Club»—For Ever $ 2.32 y 2.36 y Artagnan $ 2.45 y 2.44.

Premio Parca Domus—Tiro: 1200 metros, 1.° Pamphilia, 2.° Vengador, 3.° Gitana. No placé, India y Tunante, sport $ 3.95

El concierto de La Lira—A causa del mal tiempo se ha postergado el concierto anunciado para esta noche en La Lira.

«El Poder Ejecutivo» Recibimos y agradecemos el ejemplar de la abultada tésis que sobre la organizacion y funciones del Poder Ejecutivo ha escrito el estudiante de nuestra facultad de Derecho don Pedro J. Espalter para optar al grado de doctor en jurisprudencia y que ha dedicado á su señora madre y á la memoria de su padre

Reproducimos las siguientes líneas de la primera página de la tesis:

Señor rector: Señores catedráticos: Entrego á la benevolencia de ustedes este trabajo. Pero, antes creo necesario decirles dos palabras para la mayor exactitud del juicio que sobre él puedan formarse.

Con tanta audacia como corazon bien dispuesto, me resolví á escribir sobre el Poder Ejecutivo, esperando prestar alguna utilidad á mis ex compañeros de aulas que cursan Derecho Constitucional.

... la imposibilidad de publicarlo íntegro sin ocasionar á ustedes una tarea de análisis demasiado onerosa. Ha sido por esto que á última hora he suprimido varios capítulos relativos á facultades extraordinarias, á restricciones en el ejercicio de las funciones ejecutivas, á juicio político y á régimen ministerial.

Por manera que muchos problemas tratados en las presentes páginas no se hallan completamente discutidos en ellas. En la parte suprimida es que tienen sus soluciones acabadas, sus fórmulas finales.

Estoy seguro de que la única impresion desfavorable que este trabajo produzca, no ha de ser la de los trabajos inconclusos: mas excusado es que diga á ustedes que toda la responsabilidad de sus errores y deficiencias no esté en mi voluntad: estará en mi cabeza.

Traslaciones policiales—Ayer se realizó la traslacion ordenada el sábado por la Jefatura, pasando el comisario de la 2.ª seccion, señor Larrobla, con todo el personal de oficina, oficiales inspectores y unos 40 guardias civiles á la 5.ª seccion y el comisario de ésta con iguales elementos á la 2.ª seccion.

La comisaría de la 2.ª seccion queda así compuesta en sus elementos principales: comisario, Benigno Islas; segundo comisario, Julio Mourigan; oficiales inspectores, Francisco Soca y José E. Ayala; escribiente titular, Casio Moreira; escribiente adjunto, Lino Arroyo; oficial inspector, José Olivera; agentes: José Muñiz, Isidoro Silveira y Antonio M. Trapiche.

El tiempo—De las siguientes estaciones se ha comunicado á la oficina central del Telégrafo Oriental el estado del tiempo:

Tiempo nublado: Treinta y Tres, Tacuary, Minas, Tapes, Gutierrez, Nico Perez, Zapican, Melo, San Cárlos, Rocha, Castillos, Chuy, Maldonado, Punta Este y Pan de Azúcar, Solis, Pando, Tala, San Ramon, Sauce, Barra Santa Lucía, Libertad, Pavon, La Paz, San Juan y Riachuelo.

Tormentoso: Martin Chico y Buenos Aires.

Bueno en Artigas y Montes.

Centro Comercial—Ha sido nombrado corredor de semana don Hope Lafone y suplente don Emilio Avegno.

Las ordenanzas sanitarias burladas—Son graves estas noticias que transcribimos de *El Dia*:

Es sabido que nuestras autoridades sanitarias y las argentinas se afanan por evitar, con los medios á su alcance, la siniestra visita del cólera, y es sabido tambien, el cuidado que ponen en sus procederes para estar de acuerdo con lo prescripto en la Convencion Sanitaria.

Sin embargo las informalidades de uno de los Estados que forman parte de la convencion antedicha, hacen que sus medidas queden burladas y que sean inútiles cuantos esfuerzos se lleven á cabo para preservar al país de los males de la epidemia que les amenaza.

Hé aquí los datos de esa informalidad que ha llegado á nuestros oidos por vias particulares.

El *Orenoque* y el *Clyde*, llegados el sábado y domingo respectivamente ven an de puerto declarado infestado, el de Burdeos, y por consiguiente sus pasajeras están sujetos á los ocho dias de cuarentena impuestos á las procedencias de aquel país.

Los buques mencionados el *Clyde* y el *Orenoque*, tocaron en Rio Janeiro, pero ahí, los pasajeros, en vez de ser sujetos á los ocho dias de cuarentena que son de órden, fueron declarados inmediatamente en libre plática.

Esto fué aprovado por algunos pasajeros de mala fé que deseaban llegar aquí burlándose de las prescripciones de la Junta de Higiene.

Para ello pensaron desembarcar en Rio, y enseguida tomar pasaje para aquí en el *Mateo Bruzzo* que, por proceder de Génova, no estabe sujeto á cuarentena alguna.

Así lo hicieron, y de esa manera se encontraron aquí un dia antes que los mismos buques en que venian desde Europa, produciéndose por esto la anormal situacion de que, mientras unas procedencias de Burdeos están detenidas en el lazareto cumpliendo su cuarentena, otras se pasean tranquilamente por nuestras calles.

Se asegura que la Junta de Sanidad tomará sus energicas medidas para que en adelante los brasileros no puedan continuar esos juegos informales, tan peligrosos para nuestra higiene.

Ecos judiciales—Esta tarde será pasado en consulta al Superior Tribunal de Justicia, el sumario instruido con motivo del suicidio de Catalina Torres de Espinosa, cuyo hecho tuvo lugar en la seccion del Manga en el mes de Agosto del corriente año.

—En la causa seguida á Francisco Prando por denuncia de estafa, el juez correccional ha mandado intimar al damnificado dedazca sus acciones dentro del término legal.

—En la causa de Valentin Ponte y otros, po robo, el juez correccional, doctor Rovira, y á peticion fiscal ordenó la escarcelacion bajo caucion juratoria, del menor Veira.

—Se ha dictado auto de sobreseimiento por el Juzgado Correccional en las causas seguidas á Ramon Tible, María de Lara y otras.

—En el dia de ayer fué puesto en libertad por órden del señor juez correccional el sujeto Juan Dalte. Este individuo se hallaba preso en la cárcel correccional por heridas.

—Por sentencia dictada por el juez correccional fué puesto en libertad en el dia de ayer el sujeto Cárlos Denazretis, que se hallaba preso en la cárcel de la calle Yí, acusado de robo.

Ecos escolares—La Direccion General de Instruccion Pública, ha resuelto no aceptar la renuncia presentada por don José Fontana, del cargo de revisador del impuesto de abasto del departamento de Rio Negro.

Se ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública, que ha tomado posesion del cargo de vocal de la Comision de Instruccion Pública del departamento de Flores don Pedro Cousté.

—La Comision de Instruccion Primaria del departamento de Rivera, ha dado cuenta á la Direccion General del ramo, que con fecha 10 del corriente ha tomado posesion del cargo de maestra de la escuela rural número 4, establecida en Corrales, la señora Carolina Olzen de Montevérde, casando en igual fecha el maestro de la misma, don Francisco A. Montevérde.

—Don José Plá y Mafé, nombrado maestro de la escuela rural número 19 en el departamento de Durazno, ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública, que con fecha 6 del corriente ha tomado posesion de su empleo.

La Direccion General de Instruccion Pública ha reconsiderado una resolucion de fecha 3 de Junio pasado, por la que se nombraba á la señorita Elvira Silva ayudante de la escuela rural número 5 del departamento de ...

Se ha nombrado en su reemplazo á la señorita Apolinaria Calveyno.

Derby sport—Resultado de los dividendos dados por esta casa de las carreras de ayer:

Ganadores—Stud Luchadores, $ 6.78; id Solitario, 3.98; id Luchadores, 2.67; id Independiente, 2.14 puesta; id Luchadores, 7.22.

Placé—Stud Luchadores, $ 2.93; id Armonía, 8.90; id Solitario, 2.70; id Libertad, 3.28; id Luchadores, 2.03; id Independiente, 3.41; id Luchadores, 2.66; id Resignacion, 4.30.—*E. Landivar y Lavallejo.*

Una lectura en familia—BIOGRAFÍA DEL CODIFICADOR DOCTOR ACEVEDO, POR EL DOCTOR PALOMEQUE—El sábado á la noche, en reunion íntima en casa de la respetable y distinguida anciana viuda del codificador oriental doctor don Eduardo Acevedo, hallándose presentes el hijo é hijas de ese ilustre compatriota, los doctores Juan Cárlos Blanco, Ildefonso García Lagos, Alfredo Vazquez Acevedo y Andrés Lerena, vinculados á la familia y otras personas invitadas al acto, el doctor Palomeque dió lectura de la biografía del eminente ciudadano á quien hace poco honró nuestra Facultad de Derecho de una manera brillante.

La lectura de la biografía del doctor Acevedo, escrita por el doctor Palomeque, duró cerca de tres horas, habiendo el autor pasado por alto porcion de documentos que la complementan.

Se trata de un trabajo notable bajo todos conceptos, en que el doctor Palomeque no solo ha delineado los rasgos prominentes de aquella personalidad excepcionalmente distinguida, sino que tambien ha presentado de una manera admirable el teatro en que actuó el doctor Acevedo haciendo un estudio prolijo é inspirado de su época.

Los múltiples talentos del doctor Acevedo, sus trabajos jurídicos, su obra en la prensa, su influencia política, las proyecciones de sus estudios, artículos y discursos, están tratados con mano diestra y cariñoso entusiasmo.

La obra termina tratando de las virtudes privadas del doctor Acevedo, no menos admirables que su amor á la cosa pública y su carácter digno de los hombres de Plutarco.

No podríamos en estas breves líneas dar idea del esmerado y brillante estudio del doctor Palomeque, limitándonos á consignar el entusiasmo con que fué felicitado al terminar su lectura y la emocion generosa despertada en todos los oyentes.

EL SIGLO se hará un honor publicando de ese trabajo lo que su autor se sirva señalar ó dándolo completo.

Seguramente será leido con el interés que reclama su mérito.

Ecos policiales—La comisaría del Miguelete dió cuenta á la Jefatura de haber ocurrido un choque en el empalme del camino de Goes y la Cuchilla Grande entre la máquina del Ferrocarril Central del Uruguay, y una jardinera que guiaba un tal Leon Alvarez (mercachifle), resultando del choque completamente destrozada la jardinera, uno de los caballos muertos y Alvarez con un brazo dislocado.

Este hecho ocurrió anteayer.

—La comisaría del Sud, remitió á un individuo por hacer ostentacion de armas.

—La misma á una mujer á pedido del médico forense doctor Felippone, por negarse al cumplimiento de una disposicion del reglamento de prostitucion.

—La comisaría de la 4.ª seccion remitió á un individuo que hallándose ebrio promovió escándalo en la calle Rio Negro esquina Orillas del Plata.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió á dos sujetos que en la calle Florida esquina Soriano se trabaron en pelea, produciendo escándalo.

—La comisaría de la 1.ª seccion remitió á un individuo por haber robado un cuchillo en la fonda de Juan Miras, calle Rampla núm. 37 y cuatro mas en el almacen de Manuel Sorie calle 25 Mayo esquina Perez Castellanos.

—La comisaría de la 10 seccion remitió á un carrero por haber robado varias carradas de piedra del Puente del Prado.

—La comisaría de la 7.ª seccion remitió á una sirvienta de la casa de doña Elvira Perez de Velazquez, calle de Gaboto 157, por haber robado ocho cucharitas, Christofle, tres cuchillos cabo de marfil, varias piezas de ropa y otros objetos.

—La comisaría de la 8.ª seccion remitió á un individuo por escándalo en la calle Oeste esquina de Abayubá.

—La comisaría de la 7.ª seccion remitió á un individuo por agredir á puñetazos á otro pegándole un susto fenomenal.

El hecho ocurrió en la calle Carapé esquina Salsipuedes.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió á tres muchachos que rompieron á pedradas un farol del alumbrado público.

—La misma comisaría á un sujeto por promover escándalo en la iglesia de los Capuchinos, insultando y agrediendo á un sacerdote con un baston.

—La comisaría de la 6.ª seccion remitió un cráneo, un pié humano y una masa encefálica, al parecer disecada, todo cual fué hallado por Agustin Daró (hijo), en un terreno baldío de la calle Bequeló esquina Batoví, próximo á la Penitenciaría.

A pesar de las averiguaciones practicadas se ignora quien haya arrojado allí esos restos humanos.

La policía practica averiguaciones al respecto.

Se supone que algun estudiante de la Facultad de medicina, poco escrupuloso, haya cometido esa *gracia* punible.

—La misma comisaría dió cuenta de haber sido mordido por un perro el niño Esteban Loriente, domiciliado en la calle Nicaragua número 202. Las mordeduras están situadas en la mano y hombro izquierdo, siendo al parecer leves.

El muchacho fué reconocido por el médico forense doctor Tagle.

—La comisaría del Sud remitió á dos individuos por ostentacion de armas.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió á un sujeto habitante del conventillo de la calle Durazno núm. 87.

Este sujeto agredió á trompadas á otro inquilino de la casa, haciéndole saltar tres dientes y ocasionándole varias contusiones en la cara.

El capataz del conventillo, Pedro Cipriano, intervino para librar á la víctima de los furores del boxista, pero éste le arremetió y convertido en perro le tiró un tarascon que le dejó colgando el dedo índice de la mano izquierda.

Cuando fué conducido á la oficina policial insultó á todos los empleados y á la policía en general.

El remitido es reincidente en hechos análogos.

La comisaría del Cerro dió cuenta de haberse producido ayer un principio de incendio en la chata número 48, cargada de carbon, que se hallaba amarrada en el muelle de la Barraca Victoria de los señores Wilson Sons y Ca.

El fuego fué extinguido por el mayordomo de la barraca y varios guardia civiles.

Metálico—Llegado ayer por el vapor inglés *Eolo*:

Del Salto—á Onetto y Ca., $ 400.

De Paysandú—á ... $ 3592 á R. Millot, 400.

Del Salto D. Parodi y Ca., $ 400,98; á Vivo y C.ª, 536.

De Fray Bentos—á A. Talice, $ 184.77.

De Mercedes—á B. Caruchet, $ 700.

Pasajeros—Llegados ayer por el vapor inglés *Eolo*:

Del Salto—M. Spalter.

De Paysandú—T. Acosta, J. Brunetti, C. Hughes, J. B. Rossi.

De Fray-Bentos—Doctor J. Illa, F. Ameglio, J. Mendieca, C. Echeto.

De Buenos Aires—B. G. Berber, G. Wilson, J. Baeled, J. Canaval, E. Polecorboli, J. Ortiz, D. Morretti, E. Gagini, F. García, señora Larravide, G. Grand, C. Balleñn, F. Sedero, C. Cameron, señora Harding, dos hermanas de Caridad, J. Bal..., E. Crote, P. Perez, C. Recovich, señora Landaretche, A. Gabarnet, V. de los Santos, R. Collard, y 91 pasajero de 2.ª clase.

Hospital de Caridad—En las 48 horas entraron enfermos: civiles, 16; militares, 2; mujeres, 4.—Total, 16. Orientales, 6; argentinos, 1; españoles, 4; franceses, 1; italianos 1; brasileros, 1; holandeses, 1; alemanes, 1. Total, 16. Salieron de alta: civiles, 12; mujeres, 2.—Total, 14. Orientales, 6; españoles, 1; franceses, 3; italianos, 3.—Total, 14.

Setiembre 17—Entró Benito Debares, español, changador, con contusion en la articulacion de la rodilla derecha. Fué atendido por el doctor Imas y el practicante Chans.

Existencia de enfermos hoy 19—Civiles, 328; militares, 29; mujeres 102—Total, 459.

La ciudadana doña Juana—En el escrutinio de los votos correspondientes á la eleccion de teniente alcalde en Don Cárlos al Sud (departamento de Rocha), aparecieron algunos votos por la ciudadana doña Juana F. Onandes.

Suerte ha sido que obtuviera mayoría de votos don Patricio Cabral, pues si no, en figurillas se habría visto la comision escrutadora para resolver el caso.

Conservatorio musical La Lira—Se previene á los señores socios que la sesion musical anunciada para hoy, queda postergada á causa del mal mal tiempo, para el viernes próximo.—Montevideo, Setiembre 19 de 1892.—*El gerente.*

Pelotarismo—Hoy lúnes 19: partido de pelota en el Centro Vascongado, á las 8 1/4 de la noche.—Riton, Italiano y Marquina contra Juancito, Durand y Lopez; á sacar Marquina del número 1, á mano limpia y á 50 tantos.

Setiembre 19 — FOLLETIN — 18

GEORGES OHNET

NEMROD Y C.A

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

—¡No nombreis!... interrumpió brutalmente Nuño, asustado de oir pronunciar el nombre de la que ... por aquel bellaco.

—Que el señor conde diga, mañana por la mañana, que va á Paris, y que á medio camino de la estacion en Pont-Bleu por ejemplo, deje el carruaje; ...de apostar ciento contra uno á que los pichones ...tarán en el nido... Yo iré á llamar el señor conde y le conduciré...

—Está bien; pero si me habeis engañado...

—Yo no respondo de los caprichos de las gentes, ...o andazmente el guarda, y si no es esta vez, será la siguiente... Pero hay grandes probabilidades... ¡No ayunan los dias de libertad!

—Hasta mañana, entonces.

El guarda saludó y salió. Nuño, sin volver al salon, subió á su aposento. La idea de encontrarse enfrente de Manuela y Huberto le era insoportable. Se puso á andar á grandes pasos sin pensar en acostarse. Ciertamente, habia sido engañado muy á menudo en su vida de amoríos, pero nunca habia sentido tal rabia en el corazon. Antes, con las muchachas que pagaba, habia mostrado mucha mayor filosofía. Se daba cuenta de que con su escaso garbo, su cara, sus años y su fortuna, no era posible dejar de ser traicionado. Hasta llegaba á afectar una especie de indiferencia altanera, de cinismo superior. Decia á sus queridas:

—No me engañeis sinó con amigos mios, para que tenga placer de encontrarme con ellos. Y sobre todo, cuidado bien de aceptar dinero de ellos; yo pago ampliamente por todos!...

Pero ¿habia amado Nuño á esas mujeres?

Las escojia, como convenia á su situacion, muy bonitas, muy costosas, muy brillantes. Ellas formaban parte de su tren, concurrian á su lujo, servian de reclamo á su banco como su *écurie* de carreras, sus cacerías y sus equipajes. Ellas le divertian, le ocupaban, le ... de los afanes de los negocios, las conservaba por algun tiempo, y luego, las dejaba. Despues de ésta, aquella, eso era todo. ¡Pero Manuela? .. Manuela lo habia tomado el corazon y lo guardaba. Su hermosura, su juventud, su talento, su gracia, el encanto incomparable que emanaba de ella, poco á poco fueron embriagando á Nuño como con un veneno necesario é imperioso, y ahora, intoxicado, no podia prescindir de seguir bebiéndolo. A la idea de que esa criatura adorable se entregaba á otro, de que se hacia coqueta, risueña, fantástica, tiránica y dulce para con un hombre que no era él, su corazon se oprimia, sus nervios se exasperaban, su cerebro enloquecia tan dolorosamente que ya no sabia lo que debia creer, esperar, temer y resolver.

Se sentó delante de la chimenea, en la cual ardia un fuego claro, y triste hasta la muerte, viendo el porvenir perdido y su felicidad perdida, lloró amargamente. Se sentia tan desgraciado, su soledad parecíale de tal manera horrible que estuvo á punto de ir á ver á su hija para contar su pena á alguien y no dejar consumirse su corazon en el silencio y el aislamiento. Pero ¿cómo confesar tales infamias á Ester, y sobre todo cómo darla una ventaja tal sobre él mismo? Lo que sucedia, ¿no lo habia previsto ella? No era eso la confirmacion de sus repugnancias, la explicacion de su hostilidad? No hubiera tenido que explicarse extensamente con ella; á las primeras palabras habria comprendido. Ella no sabia nada, sin embargo, y si rechazaba á Brucken era por instinto, puesto que aceptaba que su padre se casara con la señora del Peral.

Una vislumbre de esperanza iluminó el pensamiento de Nuño. Si Ester, inteligente, sagaz, fina, prevenida contra Manuela, no habia sorprendido nada de esas intrigas con Brucken, puede que todo no pasara de puras coqueterías. Pero, ¿y las citas al chalet?... ¿Y si no eran mas que para conversar sobre sus asuntos y concertarse con toda holgura y libertad? Llegando á este punto, Nuño sintió vergüenza. Se encogió de hombros, pensando: «Me estoy poniendo estúpido. ¡Qué! Pensar que Manuela y Huberto se van á lo mas oculto de los bosques para contarse cosas que se pueden decir en el salon, á mi vista, en medio de todos mis amigos! ¡No, no! Me engañan esos miserables!... ¿Y cómo podria ser de otra manera? ¡Es tan seductora esa detestable criatura! Y yo soy tan feo, con esta cara de castaña asada, este vientre y este pelo canoso! Tener la pretension de ser amado, y con fidelidad, por ese ángel ¡qué locura!... Sí, ella se burla de mí, eso es indudable, inevitable. ¿Pero Brucken? ¡Despues de cuanto he hecho por él, y de cuanto estoy dispuesto á seguir haciendo en su favor!... ¡Qué infamia, y qué demencia! Se necesita estar loco para arriesgar lo que él arriesga! Bah! si ella le ha mirado como sabe hacerlo cuando quiere, él ha perdido la razon. Con un beso, ella le decidiria á un asesinato. ¡Ah, malvada! ah! pícara, ah! criatura perversa!... Y ella es quien le ha traido á mi casa, quien me lo ha presentado! El debia de ser su amante desde mucho tiempo antes. ¡Cómo habrán debido reirse de mí!... Pero ahora todo ha concluido; ya no reirán más. Yo me vengaré, y de una manera terrible!... No saben con quien se han topado, no saben á quien se han dirigido!... Yo inventaré un suplicio atroz para torturarlos! Bien merecido tienen el tormento... Pero, ¿podrán ellos sufrir siquiera la milésima parte de lo que sufro yo!...»

En estas agitaciones pasó una parte de la noche, se acostó cuando el dia empezaba á clarear, durmió dos horas con espantosas pesadillas y se levantó maltratado de cuerpo y alma. En el almuerzo estuvo sombrío y silencioso; pero los huéspedes atribuyeron á preocupaciones de negocios ese humor taciturno. Ester se dirigió graves reproches pensando que su resistencia era lo que afligia á su padre. A los postres, cuando Nuño anunció que se veia obligado á ir á Paris, Manuela y Huberto cambiaron una sonrisa que hizo palidecer al banquero, tan violento fué el espasmo que le oprimió el corazon. No obstante, Selim juzgó necesario engañar un poco mejor á los sospechados. Movió la cabeza como para barrer las nubes que oscurecian su frente, y con un esfuerzo verdaderamente hermoso logró dominarse y sonreir. La señora del Peral y Termont, animados por esta bonanza, le dirigieron la palabra para tratar de distraerle de su aparente preocupacion. Contestó con gran libertad de espíritu que la Bolsa tenia fluctuaciones repentinas desde algunos dias atrás, y que queria ver las cosas de cerca y por sí mismo.

—¡Ah, patron, dijo Termont riendo, no será tan insignificante lo que ocurre desde que os molestan... ¡Ojo á la liquidacion!

—¡Sí, ojo á la liquidacion! repitió Nuño con una mirada de intencion, aplicando las palabras del jóven á su situacion dolorosa.

Ni Manuela ni Huberto parecieron sospechar la amenaza que contenia esta frase. Se mostraron tranquilos, indiferentes. Ella conversaba con Francfort, mientras que Brucken se ocupaba de la señorita de Faverger. Casi despertaron á Nuño, que volviendo á sus dudas pensaba: «Si ese miserable de Strehley me engaña! Pero cómo mentir tan en grande y presentar una fisonomía tan engañadora! Pronto, lo espero, habré salido de dudas.» En su impaciencia por saber la verdad, hasta llegaba á temer que los sospechados no hubiesen proyectado nada para aquel dia. Deseaba llegar al *rendez-vous*, á fin de asegurarse más pronto acerca de lo que temia.

Su hija, al levantarse de la mesa, la tomó del brazo y la llevó á la terraza preguntándole, solícitamente por su salud. Le miraba con ojos inquietos y como suplicantes. En el estado de conmocion y alteracion en que se encontraba, se sintió conmovido por esa tierna solicitud. Tenia necesidad de ser amado en esa suspension de su felicidad. Estrechó á su hija contra su corazon y disimuló mal una lágrima que rodó por su bronceada mejilla. Ester se sintió emocionada profundamente por aquella tristeza, de la cual se acusó á sí misma. Quiso preguntar, explicarse, pedir perdon. Pero Nuño no se sentia bastante seguro de sí para comprometerse en debate tan delicado, y por otra parte, ¿de qué serviría eso si sus proyectos estaban desvanecidos, si el miserable Brucken le traicionaba precisamente cuando luchaba en su favor contra su propia hija?

Abrazó á Ester, esquivó una respuesta, y volviendo al salon se despidió de sus amigos. Llevó la hipocresía hasta preguntar á la señora del Peral si no tenia algun encargo que hacerle, y habiéndose asegurado así su retirada, partió.

Apenas desapareció en el recodo del camino el carruaje que llevaba á Nuño hacia Lagny, cuando todos los habitantes de la Chevrolière se dispersaron. Francfort y Termont partieron á caza con perros, en los linderos de la propiedad por el lado de los bosques particulares de Prócigny, donde siempre habia faisanes que matar, escapados de las cacerías. Brucken los dejó partir sin él, prometiendo reunirseles durante el dia. La señora Francfort debia acompañar á Ester y á la señorita Faverger, que se proponian visitar la usina de Noisiel. La señora del Peral quedó, pues, libre de sus actos.

Huberto acercándose á ella la dijo á media voz:

—¿Ireis al *rendez-vous* de casa?

Ella contestó con aire malicioso:

—¡Pero si he ido ayer no mas!

—¡Oh! no os quedasteis mas que un cuarto de hora, y hablando todo el tiempo de cosas serias.

—¿No valian la pena, acaso?

—¡Nó, ciertamente! Me habeis comprometido en un mal negocio... Yo no deseaba ese matrimonio... Estaba perfectamente bien en la casa; la amistad de Selim me bastaba... Habeis querido hacerlo mi suegro, y heme aquí en el caso de apartarme de él si el casamiento no se hace.

—¡Estais loco!

—Sí; és verdad, loco por vos.

—Callaos; reservad vuestra elocuencia para dentro de un rato.

Ella le dirigió una sonrisa, desfiló rápidamente y desapareció. Media hora mas tarde, vestida de un traje de paseo oscuro, tomaba por las amplias avenidas del parque que conducian al pabellon.

Brucken habia salido por otro lado, escopeta al hombro. Reinaba un gran silencio turbado solamente por los gritos de un labrador excitando su yunta en mitad de un potrero, y de rato en rato por el ruido de tiros lejanos en la direccion del parque de Pomponne. Por encima de las manchas de árboles, en el cielo gris, un mochuelo describia vastos círculos á gran altura lanzando á intervalos sus agudos silbidos. Y luego el silencio de los bosques y de los campos se hacia mas profundo, mas pesado y misterioso.

Era la una y media cuando Nuño, llegado al Pont-Bleu, en el momento en que su carruaje iba á entrar en el camino de la estacion, golpeó con su baston el hombro del cochero y le dijo:

—Dejadme aquí. Estoy adelantado... Solo me falta un cuarto de hora para llegar á la estacion. Me iré á pié.

La victoria dió vuelta para la Chevrolière. Nuño, de pié en el camino, la siguió con la vista, algo aturdido, latiéndole el corazon, casi pesaroso de haberse bajado y preguntándose si en vez de ceder á su furiosa curiosidad y á sus celos no haria mejor en irse á Paris. Pero pronto se reprendió por su debilidad:

—¡Cómo! ¿Descuidar una ocasion de sorprender á los culpables y de confundirlos? Soportar por mas tiempo que le estuvieran engañando con tal imprudencia, á su vista, en su casa? Qué clase de hombre era, pues? Manuela y Brucken le despreciarian. ¿No valia mas que se hiciese odiar?

Cruzó el Pont-Bleu y entró en el bosque. Marchaba por la avenida sacudiendo las yerbas con el baston. Sus ojos atentos examinaban el terreno. Temia errar el camino; era la primera vez que andaba solo por ahí y conocia mal el lugar. Un faisan alzando el vuelo, con gran ruido, le detuvo y le asustó. Tomó el partido de detenerse y esperar. Se sentó en el lindero, y una vez inmóvil una extraordinaria impaciencia se apoderó de él. Mientras habia andado, habia estado vacilante; ahora pensaba que Manuela y Huberto acaso habian tenido tiempo de verse, y que si Strehley tardaba en irle á ver, los culpables podian escaparse. Volvianle todas sus impresiones de la noche precedente. Su cólera un momento abatida, se renovó mas ardiente. No pudiendo permanecer sosegado, se aprontaba á ponerse nuevamente en marcha, cuando se dejó oir un crujido de ramas producido por el jefe de guardas, que se presentó por el lado opuesto del foso.

—¿Y bien? preguntó Nuño con voz ahogada.

—¡Pues bien, señor conde! Allá están.

El rostro de Selim se puso de un color rojo sombrío. Crispando los puños, dijo:

—¡Vamos!

—Si el señor conde quiere darse la molestia de cruzar por la espesura... Por aquí el camino es mas corto, y luego no nos exponemos á ser vistos.

Nuño bajó al foso y tomándose del brazo de Strehley ganó el borde opuesto. Siguiendo al guardia, que tomó por una senda extraviada, andaba silenciosamente, desapareciendo por momentos entre los arbustos y ramas, azotándose la cara, pero no retrocediendo ante nada. Al cabo de un cuarto de hora los dos hombres desembocaron en la gran mancha de árboles en cuyo centro estaba el pabellon. Una vez allí, Strehley, redobló sus precauciones, avanzando de árbol en árbol. El suelo, cubierto de una gruesa capa de hojas de abeto, ahogaba el ruido de las pisadas, pero era sumamente resbaladizo.

Cuando se aproximaban al claro, una gamuza tendida en el matorral tomó carrera, asustada, y Nuño, estupefacto, se quedó mirándola correr á traves de los árboles mostrando su mancha blanca trasera. El guarda, sin la menor emocion, mostrando á su amo un alerce á la orilla del camino, á unos treinta metros del chalet, le dijo muy en voz baja:

—Si gusta, embósquese aquí el señor conde; yo iré por el puente de madera á levantarle la caza...

—Pero si os ven no se moverán.

El guarda meneó la cabeza y con una sonrisa burlona dijo:

—Tengo un medio seguro de hacerles desalojar el escondite... ¡y más que lijero! Ocúltese bien el señor conde!

Con un brusco movimiento de hombros reacomodó la escopeta, que llevaba en bandolera, y con el aire mas tranquilo del mundo, avanzó hacia el crucero. Tomó su pipa y la cebó con cuidado sin dejar de andar. Al llegar junto al pabellon, se detuvo un momento, prendió una cerilla, la aplicó al tabaco, dió dos ó tres chupadas y tirando el fósforo encendido á uno de los haces de leña apiñados debajo de la balaustrada, miró arder las hojas y las ramillas secas y murmuró:

—¡Ah, canalla! tú eres la causa de que me despidan como un ladron!... ¡Pues bien, te tendrás que escapar como un ladron si no quieres asarte vivo.

Y retirándose unos cincuenta pasos fué á apartarse á la entrada del pequeño puente, única salida de escape sin pasar á la vista de Nuño.

Desde un momento antes, en el pabellon, Manuela y Huberto estaban prevenidos. Por las ventanas abiertas, detrás de las persianas cerradas, el ruido de los pasos del guarda habia llegado hasta ellos. Brucken se acercó muy despacio y mirando por los intersticios vió á Strehley parado al pié del balcon circular prendiendo su pipa, y el olor acre del tabaco entró en la pieza. Hizo señas á Manuela de que estuviese sin cuidado, y cuando el guarda siguió su camino le siguió con la vista por la puerta que miraba al arroyo. La jóven juntándose á él se habia dado cuenta de la maniobra del guarda y con asombro le vió detenerse á la entrada del puente y sentarse en la barandilla con la escopeta entre las piernas, como de centinela.

—¿Qué hace ahí? preguntó á Huberto. Parece que está espiando á alguien.

—Puede que esté en acecho de algun merodeador...

—¿Y si fuéramos nosotros los espiados?

—Pero ¿cómo?

—¡Qué se yó!... Ese hombre es mal intencionado, á no dudarlo; os quiere mal... ¡Mirad por el otro lado si hay alguno que vigile...

—¡Quién quereis que haya? dijo Huberto encojiéndose de hombros. Vuestras inquietudes son sin motivo; la presencia de Strehley es una pura casualidad... Sin duda va á retirarse.

—Mirad en direccion al castillo ¡mirad! insistió Manuela.

Huberto se acercó á la persiana, examinó los alrededores, y de repente retrocedió lanzando una exclamacion ahogada; detrás de un árbol acababa de ver un hombre moviéndose. A ese grito, á ese movimiento, la señora del Peral avanzó instintivamente. El señalaba con la mano hacia la avenida grande, y en voz baja, como si temiese ser oido no obstante la distancia, dijo:

—¡Allá, á la derecha, junto al alerce!... ¡Es Nuño!

—¡Nuño! repitió Manuela palideciendo. ¡El lo sabe todo! ¡Me habeis perdido!...

—¡Manuela!

—¡Ah! ¡qué absurdo haber cedido á vuestros ruegos! ¡Desde que estamos en la Chevrolière, yo hubiera debido romper con vos: vuestra obstinacion es lo que acarrea esta desgracia!... ¿No era preciso subordinarlo todo á nuestro interés?... ¡Selim oculto, en acecho, y ese miserable en el puente!... El plan es hábil: ¡nos ha cojido estúpidamente, como en una ratonera!...

—No tenemos mas que quedarnos sosegados hasta la entrada de la noche... Os respondo que escaparemos uno y otro sin ser molestados

—Pero Nuño va á impacientarse y á venir aquí. ¿Qué haria en tal caso?

Un silbido extraño, un resoplido repentino acompañado de un fuerte olor de humo, los interrumpió.

—Escuchad: ¿qué es eso? dijo Manuela. Se diria que es el ruido de un carruaje que se acerca...

Una claridad súbita alumbró la estancia, y por las aberturas de las persianas penetraron unas chispas.

—¡Fuego! exclamó Huberto ¡fuego!... Ese maldito Strehley ha prendido la leña que hay debajo del pabellon!... ¡Nos vamos á quemar si no salimos!...

—¡Cerrad las ventanas! dijo Manuela con una sangre fria extraordinaria... El pabellon está construido de piedra; el único peligro por el momento, está afuera...

—¡Pero no podemos quedar aquí!

—No perdamos la cabeza. Lo necesario es que no nos sorprenda juntos... ¡Selim no dejará que me asfixie, estad tranquilo por esto!

Ella desplegaba, en ese instante verdaderamente trágico, una firmeza de carácter y una lucidez de espíritu admirables.

—Es preciso, entonces, que yo salga de aquí, dijo Brucken.

—¡Salid sin pérdida de momento, corred hacia el guarda, y cueste lo que cueste, pasad sobre él.

Brucken, dócil, tomó su escopeta y abrió la puerta que miraba al puente. Un denso remolino de humo negro penetró en la pieza; Brucken, de un salto ganó la avenida, precipitándose hacia

Sanidad del puerto -A bordo del «América»—Medidas sanitarias—Buenos Aires, Setiembre 18 -No deja de infundir ciertos temores de ser alguna enfermedad infecciosa la que ha atacado á tantos pasajeros del vapor *América* (en cuarentena) por el hecho de haberse producido 25 defunciones en su travesía, cifra demasiado alta y no comun en los libros clínicos de á bordo de la generalidad de los paquetes.

Teniendo en cuenta esto, el departamento de higiene dispuso ayer que se embarque en el *América*, fondeado actualmente más allá de la rada, el inspector doctor Moret, quien debe expedir el correspondiente informe médico sobre un enfermo que existe en ese vapor.

Saldrá tambien hoy el doctor Ramos Mejía, presidente del departamento, con el médico de servicio doctor Alurralde, con la intencion de aproximarse al *América*, recibir el parte del doctor Moret, averiguar personalmente lo que hay y resolver *in continenti* las medidas que sea urgente adoptar.

El guarda sanitario Ferla, que desde el primer dia se trasladó á bordo, participó ayer al médico que el enfermo seguía mejorando.

Como ya dijimos, la mayoría de los 25 han muerto de gastro-enteritis, que no es mas que una colerina.

Los 146 pasajeros serán enviados esta tarde ó mañana temprano al lazareto.

—Ayer se telegrafió á la junta de sanidad oriental, haciéndole ver la necesidad de que solicite de su gobierno la declaracion de sospechosos para todos los puertos de Europa, como aquí se ha resuelto.

El departamento le cita el caso del *América* que, á pesar de proceder de un puerto italiano, Génova, ha tenido el número considerable ya citado de enfermos.

—Ayer llegó procedente de Génova y Barcelona el *Matteo Bruzzo*, con 446 pasajeros y cargamento general.

No obstante venir en libre plática del puerto vecino y proceder de un puerto donde no hay cólera, quedó en observacion sanitaria para la desinfeccion correspondiente, que la hará el guarda Roselló.

En este vapor hay una enferma, pero atacada simplemente de una afeccion comun.

Al hacer hoy la visita á la rada el señor Ramos Mejía, es probable lo ponga en libre plática, despues de conocer el estado higiénico del buque.

—Mañana, deben ser puestos en libre plática los pasajeros del *Espagne*, en cuarentena en el lazareto.

—Al intendente del lazareto de Martin García se le avisó ayer telegráficamente que debe entregar al comandante de *Los Andes*, de estacion sanitaria en ese punto, 5 kilos de bicloruro de mercurio para proceder á la desinfeccion de todo el barco, en la proporcion de 1 gramo de sal por 1,000 de agua.

El departamento de higiene dirigió ayer una comunicacion á la Junta de Sanidad de Montevideo, en contestacion á otra de esa corporacion, en la que le pedia explicaciones sobre por qué nuestro departamento habia puesto en libre plática á varios buques de ultramar, de procedencia infestada cuando en Montevideo habian sido sometido á cuarentena.

A la Junta se le contesta, diciéndole que el departamento ha procedido perfectamente bien con los vapores *Diolibah, Ohio* y *Tagus*, á que hacia referencia la nota, pues segun la resolucion dictada en consejo, esos paquetes habian zarpado de los puertos de Marsella, Bremen y Southampton, antes de las fechas indicadas en la referida resolucion, por lo cual fueron puestos en libre plática.

Entre ambas corporaciones no se ha producido conflicto alguno, como algunos colegas han afirmado. Solo hay diversidad de ideas en algunas resoluciones.

La junta resolvió que todos los buques que llegaran á Montevideo procedentes de Francia y Alemania despues del 1.° de Setiembre, fueran sometidos á cuarentena mientras que el departamento acordó la cuarentena para los paquetes de procedencia francesa y alemana, que hubieran salido de esos puertos europeos despues del 15 de Agosto y para los que vienen de Bélgica é Inglaterra, habiendo salido despues del 25 del mismo mes.

Todo esto es arreglará completamente y de en modo amistoso, como siempre ha acontecido, cuando el doctor Ramos Mejía se traslade á Montevideo á la conferencia con la Junta de Sanidad.

Emilio Zola en Lourdes—El autor de *La Débacle* ha llegado á Lourdes.

«El célebre novelista—dice *El Imparcial*,—sin hacer caso de los anónimos amenazadores que no ha dejado de recibir desde que hizo público su propósito, se agregó á la última peregrinacion que salió de Paris: de ella formaban parte 800 devotos y 350 sacerdotes.

Zola la ha preferido, por ser la más numerosa y ofrecer mas campo á su estudio.

Para no infundir sospechas y poder sorprender al natural á los peregrinos, se ocultó en un coche de segunda, en el que viajaban siete curas.

Como hombre del Mediodía, y por lo tanto expansivo, Zola entabló desde los primeros momentos conversacion con los sacerdotes, y declaró que hizo un viaje agradabilísimo.

Por su parte, los curas, que ignoraban quien fuese el viajero, estaban igualmente encantados con él y con su conversacion: se hacian leguas de su compañero de coche y le declararon hombre entretenidísimo.

Su sorpresa fué indescriptible al enterarse de que habian viajado con el propio Zola, el *coco* de las peregrinaciones.

La revelacion sobrevino por un verdadero golpe de comedia.

El célebre novelista se hallaba muy tranquilo en dijo:

—Permítame usted que le salude, Mr. Zola.

El peregrino fingido dió un paso atrás, lleno de sorpresa. Pero no atreviéndose á negar su personalidad, exclamó:

—¿Cómo me conoce usted?

—Porque es usted mi presidente, Mr. Zola. Yo pertenezco á la Sociedad de *Gens de Lettres*—repuso el cura.

La noticia de que el autor de *Nana* formaba parte de la peregrinacion cundió entre ésta como pólvora. Pero ya era tarde. El viaje estaba hecho y Zola no tuvo mas que escurrirse entre la muchedumbre para no llamar la atencion demasiado y evitar que todos los peregrinos le conociesen personalmente y frustrasen el objeto de su viaje.

Zola está haciendo la misma vida que los peregrinos.

Con ellos ha visitado las iglesias y la famosa gruta, y con ellos fué tambien á la basílica, donde dió un gran apreton de manos al arcipreste, que no le reconoció.

Repugnándole, sin embargo, hasta la sombra de supercheria, se distingue de los devotos, sus compañeros de comitiva, en que no lleva en el ojal el lazo rojo, insignia de la peregrinacion.

El novelista se muestra muy satisfecho de su viaje, y los peregrinos no parecen demasiado indignados por su presencia.

Una de las cosas que ahora le interesan más y que sigue con mayor solicitud es la referente á los milagros.

Con su peregrinacion han ido á Lourdes hasta doce enfermos incurables, alguno de ellos grave.

Zola ha hablado con ellos y está admirado de su fé é intrigado por los misterios psicológicos que esa fé representa.

Mientras el novelista termina su estudio, la noticia de su llegada á Lourdes y los pormenores de su viaje están produciendo en Paris verdadera sensacion.

—Preguntado Zola por un periodista acerca de su próxima novela sobre las peregrinaciones de Lourdes, ha contestado:

—No se imagina lo que es esto... (las peregrinaciones). Es toda una humanidad, con sus sufrimientos, sus miserias físicas y morales, y tambien con sus esperanzas: van allí los cinceros y los creyentes; del mismo modo hay los explotadores, los comerciantes, los parásitos de la credulidad... Parece que toda la fé de la humanidad se ha refugiado en Lourdes... Pero los católicos pueden estar tranquilos—añadió Zola,—porque escribiré el libro sin intencion malévola. No demoleré su santa Virgen. Diré sencillamente lo que vea y lo que he visto, lo que es sublime y lo que es grotesco, pues de todo hay.

El canal de Merwede—Se acaba de inau-

Las principales bibliotecas—Mr. Thomas Greenwood ha publicado recientemente un curioso libro en que hace un resúmen comparativo de las principales bibliotecas del mundo, colocándolas en el modo siguiente:

La mas importante de todas es la de Paris que comprende mas de dos millones de volúmenes y 160.000 manuscritos.

Entre la biblioteca imperial de San Petersburgo y el British Museum no hay diferencia sensible. En este último existe cerca de millon y medio de volúmenes.

La biblioteca real de Munich encierra sobre poco mas ó menos 900.000, pero hay considerable número de folletos.

En seguida vienen la biblioteca de Berlin con 800.000 volúmenes; la de Copenhague con 510.000 y la de Dresde con medio millon.

La de Gottingen (Alemania) ocupa un puesto distinguido con 600.000 volúmenes.

La biblioteca imperial de Viena solo cuenta con 400 000 volúmenes, y la de la Universidad posee casi otros tantos. La de Budapesth y Cracovia tienen cada una 300.000.

Recientemente se ha abierto en Canton una biblioteca pública. El virrey, cuando se verificó la inauguracion, hizo resaltar las ventajas que la nueva generacion del Celeste Imperio habia de conseguir con el nuevo santuario consagrado á las ciencias y á las letras.

Junto á la biblioteca se ha colocado una imprenta para la publicacion de libros que contribuyan á instruir y moralizar á los hijos del pueblo. El virrey se inscribió con 11.000 libras esterlinas en la lista de suscricion para obra tan utilitaria.

En la colonia australiana de Victoria hay una biblioteca pública por cada 4.800 habitantes, mientras que en Inglaterra sólo existe una por cada 277.000.

En América, las bibliotecas son numerosas; pero se ven casi desiertas, como las españolas.

Lo que cuesta una escuadra — Son curiosos los siguientes datos que publica un periódico francés:

«El país menos marino de Europa es Austria, y para la tripulacion de sus barcos tiene 11 878 hombres, inclusos los oficiales; Alemania, 14 400 entre marineros y oficiales; Italia, 20 600; Rusia, 38.000; Francia, 39.000, é Inglaterra, 89.152.

Los almirantes ingleses tienen de sueldo 46.600 pesetas al año, 35.500 los vicealmirantes, y 21.375 los contralmirantes.

En Francia un vicealmirante cobra 21.600 pesetas, y un contralmirante 14.000.

Los vicealmirantes, en Alemania, 16.500 pesetas, y los contralmirantes 12.375.

Italia da á los vicealmirantes 17.000 pesetas, y á los contralmirantes sólo 9.000.

Cada uno de los grandes acorazados que poseen Inglaterra é Italia cuesta 28 millones de pesetas, los cruceros 8 millones, y 3 millones los avisos torpederos.

Francia tiene actualmente 59 acorazados, 58 cruceros y 190 torpederos.

La triple alianza puede disponer de 81 acorazados, 97 cruceros y 400 torpederos; y si la prestase ayuda Inglaterra, tendría 169 de los primeros, 242 de los segundos y 571 de los últimos.

Combinadas las escuadras francesa y rusa, reunirán 109 acorazados, 83 cruceros y 332 torpederos.

Sumando lo que han costado todas las escuadras encontraríamos la enorme cifra de más de *cincuenta mil millones*.

Un cañonazo con piezas de grueso calibre cuesta 5.000 pesetas, y cada torpedo 10.000.

El carbon consumido por un acorazado en un dia vale próximamente 42.400 pesetas.

Despues de los datos anteriores, espanta el pensar el gasto que puede representar un combate marítimo, sin contar los hombres que en él encuentren la muerte.

Las víctimas del Minotauro—Todo lo que se ha dicho y escrito acerca de la despoblacion no es comparable á lo consignado recientemente por el sabio profesor de Leipsick, Her Koestner, una eminencia en materia de demografía, quien, buscando las causas del poder prolífico de las distintas naciones europeas, ha concluido por establecer una estadística y deducir una consecuencia que, la verdad, sorprende verla estampada entre las graves consideraciones propias de un libro científico.

Procuramos echarle agua al vino del profesor Koestner, pero no hay mas remedio que decirlo.

Despues de estudiar las causas y de apuntar larga serie de curiosísimas observaciones, seguidas de razonamientos llenos de lógica cerrada, su conclusion es que las naciones más prolíficas son aquellas que... vaya... aquellas en que las esposas son menos fieles.

Los medios que ha empleado Her Koestner para establecer su estadística no nos son desconocidos; pero bajo fe de sabio asegura que ha empleado todos los imaginables para enriquecerse de datos, empleando en el trabajo la vida entera de un aleman pacienzudo.

Her Koestner, sin duda para hacer algo nuevo, ha tomado la cuestion de la despoblacion por los cuernos, y entonando el panegírico del Minotauro estudiado por Balzac, declara las veces que el horrible monstruo se introduce en los hogares.

El marido español resulta engañado siete octavos de vez por término medio.

El marido francés es minotauro una vez. (Entiéndase, siempre como término medio).

El marido italiano, una vez y 5/6.

Los maridos suecos y daneses, dos veces.

El marido holandés, cuatro veces.

El marido austríaco, 4 1/2 veces.

El marido belga, seis veces con 4/5.

Por último, al marido aleman lo engañan *siete* veces....

Her Kostner asegura muy formal que dentro de algunos años la poblacion del imperio habrá duplicado. ¡Ya lo creemos! Si los minotauros chiquitos salen como los padres, dentro de veinticinco años Guillermo II tendrá mas súbditos que el emperador de la China.

Por agradecimiento, sin duda, de esta hermosa perspectiva el profesor Koestner ha sido condecorado con la cruz del Aguila Negra á la aparicion de su libro.

Los maridos alemanes querrian verle mejor crucificado.

Dos recien casados—Dice un telegrama de Lóndres:

El duque de Devonshire se ha casado con la duquesa viuda de Manchester.»

Ambos recien casados merecen una silueta.

El es el muy honorable Spencer Compton Cavendish, á quien le sucede algo muy semejante que á nuestro marqués de Sardoal: se le conoce mas por su título de marqués de Hartington que por el de duque de Devonshire, heredado pero ha.

Tiene una fortuna de 30 millones de francos *de renta*, cuarenta parroquias populares le pertenecen, amen de los palacios de Devonshire House, en Lóndres, Chatsworth en el Derbyshire, Holker Hall en el Lancashire, Bolton Abbey en el Jorkshire, Compton Pace en el Sussex, Chiswick en el Middlesex, Lismore Castle en Irlanda y mas castillos históricos en todas partes que los necesarios para alojar á todos los hambrientos del Reino Unido, que forman, sin embargo, un ejército terrible por lo numeroso.

Diputado á los veintitres años por uno de los distritos de la familia y heredero de un nombre que desde hace trescientos años está unido á la historia constitucional de Inglaterra y que siempre militó con los liberales, le encargaron de la alta mision de apoyar una proposicion de censura contra el ministerio. En aquel *debut*, el jóven marques lo hizo mejor que Disraeli y que Roberto Peel, cuando por vez primera hablaron en la Cámara. Con aquel triunfo y con haberse callado por indiferencia ó por pereza despues de haberlo conseguido, no tuvo necesidad de mas.

Lord del almirantazgo á los treinta años, ministro de la Guerra á los treinta y tres, tal fué su carrera. Luego desempeñó durante varios años la *leadersgif* oficial del partido liberal y ahora es jefe de los unionistas.

Ese hombre, jóven todavia, de fortuna inmensa, de brillante carrera, buen mozo de cara y de cuerpo, jefe de un partido y uno de los primeros entre sus pares de la mas alta nobleza, es sin embargo, el inglés mas atrevido de toda Inglaterra.

A otra mujer atacada de miopía no le era posible leer á distancia normal mas que caracteres gruesos. El doctor Bramwell la sugirió que leyera con caractéres sumamente pequeños; es decir, que viese mejor que las personas cuya vista es buena y consiguió su propósito.

Mr. Bramwel afirma que puede obtener los mismos resultados con todos los enfermos repitiéndoles, una vez despiertos, la órden que les diera cuando se hallaban bajo la influencia hipnótica.

Estima tambien que un enfermo puede sugerirse á sí propio el mejoramiento de su estado, y en apoyo de su aserto cita varios ejemplos.

«Basta—dice—comdar á un enfermo la órden escrita de dormirse para que éste, despues de leerla, se duerma cuando quiera.»

El mismo doctor ha mandado á casa del dentista varios enfermos que llevaban en el bolsillo la órden escrita de no sufrir. Los enfermos no tenian mas que leer el papel cuando se sentaban en la butaca para dejarse arrancar los dientes sin experimentar ligero dolor.

Estas órdenes escritas conservan su virtud durante semanas enteras, y cuando se rompen ó destruyen por el uso, sus enfermos van á pedirle nuevos escritos de la misma índole.

Por medio de la sugestion, Mr. Bramwell curó de mareos á la mujer del capitan de un barco que hace la travesía de Lóndres á Goole.

Otros doctores, empleando análogos procedimientos, han curado muy recientemente monomanias suicidas y monomanias homicidas.

Entre las últimas se cuenta una mujer, curada por Mr. Delbœuf, que tenia en su mente fija la idea de matar á su marido y á sus hijos, y á diario se preguntaba si habia llegado ya el dia de cometer su crímen.

El reloj de Flora—Una invencion... floreal. ¡Cuánto se inventa para atraer la atencion del público! En el límite extremo del Trocadero, más allá del puente de Jena en Paris, se ve estos dias un cercado en el cual se lee: *Reloj de Flora*.

Por el interior se extiende un lindo jardin inglés en cuyo centro, en el suelo, puede admirarse un cuadrante inmenso, un gran círculo tapizado de flores multicolores formando caprichosos arabescos.

Los bordes son cifras de flores que representan las horas. Sobre esta esfera horizontal dos largas agujas de 10 metros cubiertas de flores señalan las horas y los minutos.

Se diría que las flores se animan al recibir la visita de la concurrencia.

Las campanadas de las horas suenan como si los pistilos vibraran en las corolas perfumadas. No hay duda que la idea es muy original.

La instalacion ha sido hecha por el jardinero Mr. Debert, y la parte mecánica por el ingeniero Mr. Cesalonge. En todo reloj hay siempre un mecanismo. ¿Cómo funciona el reloj de Flora? Con el agua. El eje de las agujas es movido por un mecanismo colocado bajo el suelo, y ese mecanismo se mueve á su vez como un molino al correr el agua con presion constante. El líquido hace girar los diversos engranajes con la mayor regularidad, pues el agua se desliza siempre lo mismo.

En el jardin hay una cascada y el agua que cae en el recipiente marcha por una tubería y hace funcionar el reloj de que toda la prensa de Paris se ocupa.

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. Mezzera y Hnos.—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos. Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 y 41. 6.

Pólvora para canteras, cañon, etc.—Acero en barras de todas medidas—Mechas para barrenos. -Se halla en venta por mayor y menor en el Almacen Naval y Ferretería de Folle, Schelotto y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154, esquina Misiones. 224-perm.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Setiembre 19 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 17

Cédulas A

5,000 $ para el 20	25.50	%

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

15,000 $ al contado	25.10	%
5,000 » idem idem	25.30	»
5,000 » idem idem	25.20	»
5,000 » idem idem	25.20	»
5,000 » idem idem	25.30	»
5,000 » para mañana	25.30	»
10,000 » para fin de mes	25.40	»
5,000 » disponibles para el vendedor hasta fin de mes	25.10	»

Títulos Hipotecarios

10,000 $ para mañana	25	%

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Alemania	bancario, 4.33.	
»	comercial, 4.34.	
Italia	bancario, 5.43 á 45.	
»	comercial, nominal.	
Lóndres	bancario, 51 á 51 7/8.	
»	comercial, nominal.	
Francia	bancario, 5.33 á 34.	
»	comercial, 5.36 á 38.	
Amberes	bancario, 5.33 á 34.	
»	comercial, 5.37 á 38.	
Rio Janeiro	bancario, 20,000.	
»	comercial, 20,100.	
Buenos Aires	bancario,	par.
»	comercial,	par.

DESCUENTOS

Sobre conformes 5 á 6 1/2 %.
» vales, 7 á 8 %.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre			
Francia	telegráficamente.	5.27 á 5.29	
»	vista	5.29 » 5.31	
»	90 dias.	5.32 » 5.34	
Italia	telegráficamente.	5.37 » 5.40	
»	vista	5.41 » 5.44	
»	90 dias.	5.43 » 5.46	
España	telegráficamente.	5.80 » 5.90	
»	vista	5.85 » 6.00	
»	pagadero en oro y en plata.	conv'cional	
Lóndres	telegráficamente.	50 5/8 p'ques	
»	vista	50 3/4 idem	
»	90 dias.	50 7/8 idem	
Buenos Aires		par.	
Rio Janeiro y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista.		18,000 á 18,400 reis por £	

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Despacho de Aduana

J. Bonomi, 211 cjs vidrios planos, 1 casco cola, 1 cj espejos, 1 id ferreteria.
Martinez Rademacher, 1 fardo listado.
A. Causadde, 5 cjs pulverizadores.
Granara y Ca., 1 cj ballenas, 1 id adornos, 1 id armazones, 2 fardos listado, 1 cj calcetines.
Marexiano hnos., 2 cjs puntillas, 1 fardo cueros carnero.
M. Langon, 1 cj casimir de lana.
J. Turenne, 1 cj muselina, 1 fardo tripe, 1 cj zaraza.
N. Caprario, 1 cj goma en suerte.
E. Hebert, 3 cjs zaraza, 1 id botones, 2 id casimir.

Elliot Maceió, 15 sacos arroz, 45 id azúcar.
E. Hebert, 8 fardos tabaco, 735 sacos papas, 2 id porotos.
Diaz y Carrico, 40 cjs cognac, 20 bultos té, 5/10 vino.
Granara y Ca., 35 cjs velas, 2 barriles cognac, 20 cjs vino vermouth, 28 id aceite.
Rein y Ca., 15 bordalesas vino tinto.
J. G. Schiafino, 5 sacos garbanzos.
J. A. Telice, 49 sacos nueces.
Petit Seré Bolondo, 55 sacos azúcar, 12 id café, 15 id azúcar refinada.
Massanés hnos., 9 pipas vino tinto.
Antonio Vivo, 15 fardos tabaco, 10 id id, 50 balas papel.
C. Smith, 3 cjs té, 2 id id.
Pedro Ferrés, 250 sacos azúcar no refinado.
Ramos y Pereira, 26 barricas, 12/2 y 12/4 yerba.
Rodolfo Favaro, 2/4 vino tinto, 2 barriles cognac.
Bernardo Bulla, 8 pipas y 2/2, 3 cjs vino tinto.
Aguiar y Braga, 50 cjs piazaba, 5 cjs chocolate.
Cardozo y Ca., 50 barricas, 25/2 y 25/4 yerba.
F. Vilaró, 376 sacos papas, 2 pipas vino tinto.
S. Risso figlio, 364 cajones velas.
N. Luisello, 17/4 vino tinto, 6/4 id id, 30 sacos azúcar no refinada, 100 id id, 96 barricas, 41/2, 44/4 yerba.
M. Onetto, 1 cajon vino tinto comun.
L. Gaminera, 12 cajones vino tinto, 279 balas papel.
C. Brandes, 16 cajones botellas, 5 id cognac.
P. Seré Bolondo, 12 bordalesas vino tinto.
M. Martinez, 4 cjs cognac.
Isidro Seller, 122 bles aceitunas, 5 cjs aceite.
Giuliani hnos., 2 fds tabaco.
J. Musante, 10 cjs aceite, 46 scs nueces, 2 id porotos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras.	$ 3.80	
Id. id. id. desechos.	» 3.00	
Id. id. id. mal desechos	» 2.20	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.20	
Id. id. id. desechos.	» 2.40	
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40	á 3.00
Id. id. desechos id	» 1.20	» 1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» 1.20	
Id. id. id. desechos.	» 0.60	
Id. id. de campo sanos.	» 0.80	» 0.90
Id. id. id. desechos	» 0.40	» 0.45

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15.00	
Id. de los rios, id.	» 14.50	» 14.75
Id. de vaca, id.	» 14.00	» 14.50
Id. de vaca lavada, id.	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	» 23.00	» 24.00
Medias colas de potro con id., id.	» 13.00	
Pinceles, qq	» 6.00	
Id. tuso.	» 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ a lana entera sanos, libra	» 0.110	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	» 0.100	
Id. de 1/2 lana arriba desechos.	» 0.100	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.090	
Id. criollos, especiales.	» 0.080	» 0.100
Id. id. generales.	» 0.060	
Id. pelados sanos, libras	» 0.090	
Id. id. desechos, id.	» 0.070	
Id. de corderitos sanos, docena.	» 0.900	
Id. desechos, id.	» 0.450	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	No hay	
Id. 1.ª limpia.	»	
Id. 2.ª idem	»	
Id. 2.ª regular	»	
Id. 3.ª y 4.ª idem	»	
Barrigas	»	
Borrega limpia	»	
Id. criolla sucia	»	
Id. id. lavada	»	
Pluma de avestruz, kilo	» 1.70	» 1.90
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00	» 8.00
Id. id. matadero novillos, id.	» 50 00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos.	» 4.35	á 4.40
Id. id. del Carmelo y de Palmira.	» 4.35	» 4.40
Id. id. lombardo.	No hay	
Id. id. del Rosario.	» 4.35	á 4.40
Id. buenos de plazas.	» 4.20	» 4.30
Id. regular.	» 4.00	» 4.10
Cebada pelona, fanega.	» 2.20	» 2.40
Id. id. inferior, id. segun clase.	No hay	
Id. chilena, id.	»	
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.75	» 0.80
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras, arroba	» 0.65	» 0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.65	
Id. segunda, id	» 0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	» 0.72	» 0.75
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	» No hay	
Id. nuevo	» 2.40	» 2.50
Maiz en espiga	» 3 20	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos.	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	» 2.60	» 2.70
Alpiste, la arroba.	» 0.90	» 1.00
Afrechillo, fanega	» 1.20	» 1.30
Lino.	» No hay	
Granza, los 90 kilos en el muelle	» 1.60	» 1.80
Balango, los 80 kilos id. id.	» 2.20	» 2.50

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 18

Salto, vapor inglés *Eolo*, á Christophersen.
Génova, vapor italiano *Montevideo*, á Christophersen.
Liverpool, vapor inglés *Lucerne*, á Garçao.
Concordia, vapor nacional *Inca*, á Christophersen.
Southampton, vapor inglés *Clyde*, á Humphreys.
Salto, vapor nacional *Labrador*, á E. Juliá.

Dia 19

Rosario de Santa Fé, vapor inglés *Patagonia*, á Schwartz.
Cádiz, barca italiana *Papá Gio Batta*, á la órden.
Cardiff, lugre inglés *Kaffir Ghief*, á la órden.
Nueva Palmira, pailebot paraguayo *Ceres*, á Passano hnos.
Mercedes, balandra nacional *Roma Libre*, á Passano hnos.
Maldonado, queche nacional *Clarita*, á Passano hnos.
C. del Uruguay, goleta nacional *Rafaela*, á Passano hnos.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 19)

Salen el 20:

Para Buenos Aires, Asuncion y escalas, vapor argentino *Centauro*.—Agencia, calle Colon número 148.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para la Colonia, Conchillas y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

GRAN ALMANAQUE DE

EL SIGLO

PARA 1893

Próximo á aparecer el Gran Almanaque de «El Siglo» para 1893...

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO Á NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se obsequian á los suscritores de El Siglo: ...

ADVERTENCIA

CORREOS

Salidas de la Sucursal de Correos, Ferreteria, calle Uruguay esquina Arapey: ...

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Compañía dramática italiana ...

Politeama Oriental—(antes SKATING-RINK) ...

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni ... **Antonio Carvalho Lerena** — ABOGADO ... **Ascencio Barcos** ... **Berra (F. A.)** ... **Antonio R. Carballido** — Médico cirujano ... **A. Vasquez Acevedo y A. Vasquez Varela** ... **Angel Guerra** ... **Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz** ... **Dr. Jaime H. Oliver** ... **Dr. Perez Iglesias** ... **Dr. Fidemand** ... **D. Mendilaharsu** ... **Dr. Manuel R. Castroman** ... **Dr. Manuel Quintela** ... **Dr. Errandonea** ... **Doctor Ed. E. Martinez** ...

LIBRERIA NACIONAL — **A. Barreiro y Ramos**

Doctor Canabal ... **Dr. Hormaeche** ... **Dr. De Leon** ... **Dr. J. E. Irvine** ... **Doctor Bosch** ... **Dr. Juan F. Edye** ... **Dr. Pedro Regules** ... **Dr. Castro** ... **Eduardo Acevedo** ... **Eugenio M. Petit** ... **Francisco del Campo** ... **Francisco M. Castro** ... **Eduardo H. Piaggio** ... **Francisco Veira** ... **Gianelli doctor A.** ... **Isola doctor A.** ... **Juan C. Blanco** ... **Juan José Siri** ... **José Pedro Ramirez** ... **J. O'Donoghue** ... **J. Estrázulas** ... **Juan Romualdo Lopez** ... **José Roman Mendoza** ... **J. de Miquelerena y Curci** ... **Luis Piñeiro del Campo** ... **Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo** ... **Luis Otero y Ezequiel G. Perez** ... **Martin Aguirre** ... **Martin C. Martinez** ... **Rodolfo Otero y José A. de Freitas** ... **Severiano Torres** ... **V. P. Berra** ...

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos ... 351—CALLE SARANDI—351

Sótano Gambrinus ...

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — Servicio bimestral fijo Entre España y el Río de la Plata

CIUDAD DE CADIZ

... Saldrá de este puerto el 4 de Octubre de 1892, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña ... 11—ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE FLORIO E RUBATTINO) — Para Barcelona, Génova y Nápoles ...

MANILLA — comandante CANEPA

Saldrá el 6 de Octubre de 1892.

SIRIO — comandante ROSASCO

Saldrá el 16 de Octubre de 1892.

PERSEO — comandante PICCONE

Saldrá el 2 de Noviembre de 1892.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

BRETAGNE — comandante DELRIEU

ESPAGNE — comandante ALLEMAND

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

ORENOQUE

LA PLATA

Al comercio ... Al público y al comercio ... ¿A dónde se come lo mejor? ...

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona* año de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

210-pm.dpm.

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa. Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.
Teléfono, La Cooperativa.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 — ...Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, pensiones, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco — Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias — Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente — Nicolás Piñeiro

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones ... Rondeau 306; caballeriza, Uruguay esquina Ciudadela, almacen.—Cuartos para alquilar en casas calle Cerro-Largo 31A; Ciudadela 54; Durazno 264; Municipio esquina Charrúa; Yaguaron y Durazno 220.—Casas para alquilar en el Barrio del Norte.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., teniéndose con dichos aparatos, con la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5.* 211-dpm.

Enseñanza comercial por varios profesores.—Cursos de noche. Un curso de contabilidad y teneduría de libros para dependientes de comercio empezará el 12 de Setiembre. L. Delmas, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia, calle Washington 68. 2317-oct.2

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barouquet —Calle Sarandí 262 y 264. Casa fundada en 1868. Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas, bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm.

Benjamin Pereira Escribano Público—Se encarga de asuntos judiciales.—Domicilio: Misiones 157 A. 234-perm.

Establecimiento médico balneario Tratamiento especial de las enfermedades nerviosas, parálisis, neuralgias, reumatismo, asma, catarros pulmonares, sífilis, debilidad constitucional, impotencia, espermatorrea, enfermedades del estómago, de la garganta y de la piel.—Destruccion de pelos incómodos y de lunares.—Curacion de la estrechez uretral.—Análisis de orinas.—Consultas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. — **Plaza Libertad núm. 40.** 209-perm.

En la Estanzuela Se alquila una preciosa casa con 8 habitaciones, cocina económica, cochera, todo pintado al fresco, cercado todo con pared de material y verja de hierro; un hermoso jardin con plantas de las mas finas; fruta de toda clase; conocida por Quinta del coronel Casalla, próxima á los molinos de Ramirez, en el paraje mas pintoresco de la localidad.—Para tratar, calle Andes núm. 228. Montevideo, Setiembre 17 de 1892. 2459-oct.5

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Uruguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Landó de Paris Nuevo, flamante, se vende en la calle Yatay núm. 10, Aguada. 2401-st.21

Mucama Se ofrece una muchacha alemana para conchavarse de mucama.—Dirijirse, calle Washington 89. 2457-st.21

Ojo, viticultores! Se ofrecen dos tinas de capacidad de cincuenta bordalesas cada una, y se vende una máquina para fabricar soda (sistema Chapelle) con sus sifones.—Todo en buen estado y módico precio.—Para ver y tratar, ocurrir calle Tacuarembó 246. 2416-st.22

Préstamos sobre alhajas y otros valores El tipo del interés hasta nuevo aviso es el de 4 %.—Ituzaingó núm. 199.—Montevideo, Agosto 20 de 1892. 230-perm.

Semilla de alfalfa francesa, fresca y de superior clase, recien llegada y otras clases, se venden en el escritorio de A. Lermitte, hijo, á precios moderados.—Cerrito 84 B. 2340-oct.3

Se alquila La propiedad de altos, Rincon núm. 219 entre las calles de Juncal y Ciudadela, con comodidades para una familia numerosa ó para dos.—Contiene dicha casa gran sala formando martillo, diez aposentos repartidos en ambos costadas, con patio en el centro, comedor grande, cocina, despensa, cuarto de baño con su letrina reservada, carbonera, letrinas, 3 piezas para sirvientes, claraboyas corredizas, aguas corrientes, gas, etc., etc.—Para tratar, ocurrir calle Cámaras del Plata número 15, esquina Andes.—Suarez. 2377-st.19

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien bordalesas y cuarterolas, cognac y vino blanco de la misma procedencia. Unicos agentes: A. Lermitte é hijo, Cerrito 84 B. 232perm

1000 cuadras de campo Se desea comprar esa extension, mas ó menos, situado cerca de puerto ó de estacion del ferrocarril, sobre un rio ó arroyo.—No se admiten corredores.—Los interesados pueden ocurrir Cámaras 198. 2335-st.26

Deuda Interior Unificada

Depósitos judiciales en moratoria del Banco Nacional—Se compran y se venden en la calle Piedras núm. 172, esquina Zabala. 2350 oct.5

Tramvías reunidos

Por resolucion de la Comision y para evitar dificultades, se previene á los señores pasajeros que los guarda trenes no están obligados á dar cambio de moneda mayor de 50 centésimos. 2430-st.25

POCA GANANCIA

MUCHA VENTA

LA TIENDA INGLESA

DE TWYFORD Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo, esquina Treinta y Tres

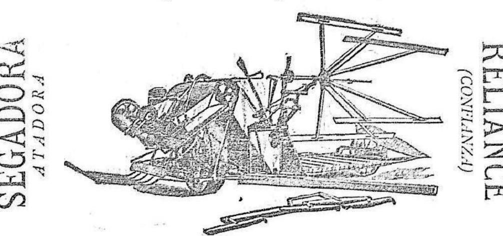
Tiene el honor de participar á su numerosa clientela que acaba de recibir un espléndido surtido de mercaderías, como no hay en otra parte; como ser:

Géneros para vestido, de las últimas novedades de Paris.
Formas de sombreros de paja, adornos para idem.
Ropa blanca, cortes de vestidos bordados; inmenso surtido de medias de todas clases; puntillas, gasa de seda bordada.
Ropa para niños y tambien todo artículo para hombre.
La casa recibe todo directamente de los primeros fabricantes de Europa.
PRECIO FIJO—Todo artículo tiene su precio marcado.

En vista de la crisis y para hacer conocer la casa, hemos determinado rebajar un diez por ciento en nuestros precios ya muy módicos. 2445-st.25

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



La mejor recomendacion que puede hacerse de esta renombrada segadora-atadora, es la de decir y probar que en el segundo año de su introduccion en el país, se vendieron **96** máquinas. Ninguna de las segadoras-atadoras hasta ahora conocidas en la República; ha llegado á una venta como la alcanzada por la **RELIANCE** al segundo año de su introduccion al país, y eso prueba evidentemente que es una máquina perfecta.

TRILLADORA

Marshall Sons y Ca.

PERFECCIONADA

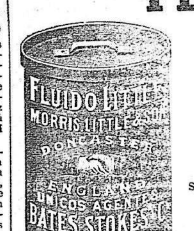
CON MOTOR ARREGLADO EXPRESAMENTE PARA QUEMAR PAJA

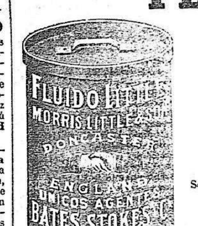
Es la mejor de las que hasta ahora se han introducido, y la que deja el grano mas limpio y de mejor vista.

HILO para segadoras marca *CASTILLO* (marca registrada): el mejor que viene al país.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS

FLUIDO LITTLE





ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Ca.

CALLE MISIONES NUMERO 130—MONTEVIDEO

Agentes en campaña—G. M. Garcia, Salto; Nicolás Casaretto y Hermon, Paysandú; Blas Solari y C.ª, Mercedes; Bernardo Larraldo, Colonia; Santos, Garcia y C.ª, San José; J. Estol y C.ª, Porongos; Dupro y Coiro lo, Mansevillagra; Galen y Romero, Estacion Goñi; Juan Hernandez, Durazno; Pedro Mendizábal, Florida; Pesquería Hnos., Estacion Sarandí Grande; Easton, Alvarez y C.ª, Paso de los Toros. 226-perm.dpm.

Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio. 2036-oct.31

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO perm-37-dpm

Vinos legítimos

DE

OPORTO Y JEREZ

PÍDASE LA MARCA AGUILA — AGUILA PÍDASE LA MARCA

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se cuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa, y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm-ed.m

NAVEGACION

DE LOS

Ríos Santa Lucía y San José

VAPOR NACIONAL

"VANGUARDIA"

Carrera entre la Barra de Santa Lucía (corrales de abasto y Fábrica Trinidad (Buschental) en combinacion con el Ferrocarril del Norte.

DESDE EL SABADO 17 del corriente, el vapor nacional *Vanguardia* hará viajes diarios de ida y vuelta, con excepcion de los mártes, saliendo de la Barra á la llegada del primer tren que sale de Montevideo á las **6 a. m.** y regresando de Trinidad á las **2 p. m.**, para tomar el último tren que sale de la Barra para Montevideo, á las **5.50 p. m.**

Los pasajeros podrán embarcarse ó desembarcarse en cualquier paraje de ambas costas por donde navegue el vapor.

ITINERARIO

SALIDAS	Montevideo, Ferrocarril del Norte.	6	a. m.
	La Barra, vapor Vanguardia	7.25	a. m.
REGRESO	Trinidad, id id.	2	p. m.
	La Barra, Ferrocarril del Norte.	5.50	p. m.

Precio de los pasajes

BOLETOS DE COMBINACION, FERROCARRIL Y VAPOR

De Montevideo á Trinidad y escalas.	$ 1.50
De Trinidad y escalas á Montevideo.	» 1.50
Pasaje para el vapor solamente.	» 1.00

Montevideo, 14 de Setiembre de 1892. 2434-oct.14

CUENTAS EN BLANCO

O

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15 00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.0

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento.	$ 0.80
Id. id. id. sobres y caja, el ciento.	1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja.	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento.	$ 1.00
Id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.047,861 35
Fondo de reserva	"	86,150 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Telice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lde. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente; convencional

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » » 5 » »
» » » 6 meses » 6 » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros**.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág

El Director-Gerente

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos
» barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto G. Linck y Ca.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades). Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones y dividendos.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:
Abona por depósito en cuenta corriente, 2 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94 — CALLE ZABALA NUMERO 94

C. D. Cutts, gerente

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO rm.-pág

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 750.000	ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Julio de 1892.

J. S. Wright, Gerente

Especifico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires. 3850-do.25-1vps.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

A LOS CONSUMIDORES DE TÉ

En virtud de circular la noticia de que en una tienda se vende té nocivo, cumplimos con el deber de publicar el análisis del té Ceylan, que vendemos y que recomendamos.

Laboratorio Químico del Comercio.—Análisis de una muestra de Té Ceylan, presentado por los señores Baridon y Laugarou, propietarios de la tienda La Ciudad de Lóndres.

Composicion—Teina, 1.40 %; materias solubles, 39.55 id; agua, 10.00 id; cenizas, 5.46 idem.

Caracteres anatómicos Examinadas las hojas al microscopio, ha podido comprobarse que su estructura anatómica es la característica de las hojas de té.

La muestra analizada debe clasificarse como *té puro*, sin adicion de ninguna hoja extraña y conteniendo íntegros sus principios componentes.

2411-oct.13 — *A. P. Carlosena.*

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea general extraordinaria

Convócase á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 2 p. m. en el teatro de San Felipe.

La asamblea es convocada para someter á su aprobacion el proyecto de estatutos que ha formulado el directorio en virtud de lo preceptuado en el artículo 22 de la ley orgánica del Banco.

Para concurrir á la asamblea es indispensable la previa inscripcion de acciones en un Registro que al efecto queda abierto desde esta fecha en la secretaría y se cerrará el dia 21 del corriente á las 4 p. m.

El certificado de inscripcion servirá de entrada al local de la reunion y de título para votar.

Cada veinte acciones inscriptas darán derecho á un voto, pero ninguna persona podrá tener mas de seis votos, cualquiera que fuese el número de acciones que represente.

En el mismo acto de la inscripcion, el accionista podrá solicitar un ejemplar del proyecto de estatutos.

Montevideo, Setiembre 13 de 1892.

Por resolucion del directorio,

Conrado F. Rucker, secretario.

2421-st.24

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; muerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.—Baños mplados y de lluvia.

MONTEVIDEO — 1492-pm

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro de radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70 por mes
» particulares	» 4 00 » »

Fuera de dicho radio convencional

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 á 20, pares cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo y gran cantidad de variadas titulares.

Precios módicos.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante. 9-d.pm

J TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191-perm.dpm.3

Empresa Teatro Solis

Llamado á propuestas

La Directiva de esta Empresa, llama á propuestas para el arrendamiento del teatro, por todo el año 1893, con sujecion al pliego de condiciones que para el efecto estará de manifiesto en la Secretaría del mismo, donde los interesados podrán consultarlo todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y solo se admitirán hasta las 4 p. m. del dia 22 del corriente, á cuya hora se procederá á su apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó el de rechazarlas todas sin expresion de causa.

Montevideo, Setiembre 10 de 1892.

2391-st.25 — *El secretario-gerente.*

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **23 de Setiembre de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$ 12.000
2 de	» 500	» 1.000
5 de	» 200	» 1.000
10 de	» 100	» 1 000
58 de	» 20	» 1.160
120 de	» 15	» 1.800
1.264 de	» 10	» 12.640
1.460 premios ó sean 7000 suertes		$ 30.600

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso lleven el sello de la Empresa. 181-pm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga la firma Juan J. Amézaga.
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitale (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3 ª-dpm.

Deuda Consolidada

Se compran las fracciones de dicha deuda y se venden títulos de 100 libras y tambien se venden y compran Cédulas Hipotecarias al precio del dia en la calle de Piedras 172, esquina Zabala. 2283-st.28

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » » » 6 » 6 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892.

92pm-dpm. — *Tomás M. Tink*, gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	1:250.000
» integrado.	»	750.000
Fondo de reserva.	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

416-d

Gran Hotel Español

DE JOSÉ GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892. 217-perm.dpm.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 164 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y torniquetes; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza, piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons Grany & Sons debham, Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE. 93-perm

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Ca.

53--SOLIS--53 (ALTOS) 90-pm

GRAN HOTEL

DEL

Parque Giot en Colon

TENIDO POR M. MAUPEU, PROPIETARIO DEL HOTEL DE LA PAZ EN MONTEVIDEO

El señor Maupeu tiene el honor de informar á las familias de Montevideo y á su numerosa clientela, que ha alquilado el Gran Hotel de Parque Giot en Colon, que se halla abierto desde el 1.º de Setiembre.

Este magnífico establecimiento sin igual en la América del Sud, es perfectamente amueblado con los ricos muebles venidos para el Hotel Nacional y asegura á las familias un *confort* como en ningun otro.

Villa Colon está reputada como una de las localidades mas sanas y alegres de los alrededores, pintorescas vistas, avenidas con árboles megestuosos, tranvía desde la estacion hasta el hotel, y en una palabra, cuanto puede hacer agradable la campaña, todo esto unido á la proximidad de Montevideo, hace de este establecimiento una especialidad en la República.

Hay departamentos para familias completamente independientes, así como para novios y grandes salones para banquetes.

El servicio es esmeradísimo y los precios reducidos.

La reputacion de que goza el Hotel de la Paz de Montevideo, es la mejor garantía de que las personas que se dignan honrarle con su clientela, que darán en un todo satisfechas.

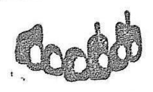
El Hotel dispone de coches y caballos de silla.

Teléfono La Cooperativa núm. 2047.

2399-dpm.ot.6.

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas

Precios módicos.—Misiones núm. 153 28

Banco Italo-Oriental

AVISO AL PUBLICO

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental que existen en circulacion algunos billetes falsos de diez pesos cada uno y que pasan de la numeracion emitida que era hasta el número 8000, y que no tienen las firmas del presidente y gerente de dicho Banco, se le previene al público para que no sea sorprendido, así como que no hay mas billetes en circulacion que de diez pesos, habiendo dado cuenta del hecho á la autoridad competente. 2371-pub...

La Logia Les amis de la Patrie

Ruega á los masones regulares y sus familias asistan á la fiesta que tendrá lugar el 21 del corriente á las 8 de la noche en el Gran Oriente del Uruguay, 277 calle Queguay, en conmemoracion del 1er. centenario de la proclamacion de la República en Francia.

2458-st.21-2ed. *La Comision.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abon interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000,000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur; Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482.—Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104c.

622-perm.edm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

Banco Nacional

(EN LIQUIDACION)

Señor don...

Muy señor mío:

La Comision Liquidadora del Banco Nacional, ha resuelto que se pase una circular á todos sus deudores, á objeto del reconocimiento y regularizacion de las cuentas de todos y cada uno de ellos.

Contándose usted en el número de esos deudores, y en cumplimiento de la mencionada resolucion, invito á usted á que se sirva pasar por este Banco á los fines arriba expresados, dentro del plazo de quince dias.

Saludo á usted atentamente.

2230-st.23

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

COLEGIO

DE LA

Congregacion Alemana

153 — SARANDI — 153

Avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 20 á 23 de Setiembre. El nuevo año escolar principiará el 3 de Octubre. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años

2187-oct.1.º *La Comision.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde García de Zúñiga de Ferreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2233-ag.24-1m.st.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2034-pub.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita García de Armas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2404-st.13-1m.ot.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Cárlos García y Mon, citándose á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2304 st.28

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2224-ag.23-3m.nv.22

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don Arístides Gitardi y con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con cerco y vereda, situado en la calle Yaguaron número 347, el cual ha sido tasado en veinte pesos oro el metro cuadrado, formando el todo la cantidad de *seis mil seiscientos cuarenta pesos.* Dicho terreno se compone de trescientos treinta y dos metros cuadrados. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 5 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2351-st.6-20p st.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Felicia Ferraro y Justa de Bardino y de don Adolfo Bardino y Ferraro, citándose á la vez á los acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2326-st.3-1m.oct.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Mateo Astengo y Diez, los antecedentes relativos se hallan en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 67, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2383-st 9-10p.st.19

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Luis Taffani, para la reunion que tendrá lugar el dia veintisiete del corriente á las dos de la tarde para el nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 17 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

2464-st.18-10p.st.27

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Silvestre Amado, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Brandao y Lopez dentro del término de treinta dias, en su casa calle Misiones número 58. -Montevideo, Agosto 24 de 1892.- *José Gerardo Canosa*, escribano público.

2245-ag.25-1m.st.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Baldomero Lopez, comerciante de San José, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra. -Montevideo, Setiembre 15 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2443 st.16-10p.st.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan B de Gerónimo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro del término de quince dias. Montevideo, Setiembre 15 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2446 st.17-15p.oct.1.º

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2382-st.9-3m.dc 8

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José Pastorino, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Francisco Vilaró, dentro del término de treinta dias, en su escritorio calle Piedras esquina Ituzaingó.—Montevideo, Setiembre 9 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2390-st.10-1m.oct.9

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Acosta, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2405-st 13-1m.ot.12

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que en los autos seguidos por doña Luisa Carlota Bustamante, por venia, ha recaido un auto del tenor siguiente: «Montevideo, Setiembre 2 de 1892.—Vistos: En virtud de lo que resulta del reconocimiento judicial y facultativo practicado, del informe médico corriente á f. 21 y de conformidad con el señor fiscal de lo Civil, se declara la incapacidad de doña María Antonia Bustamante, nombrándose como curadora para que cuide de su persona y bienes á doña Luisa Carlota Bustamante, previa aceptacion que se cometé; concédese asimismo la venia pedida en escrito de f. 13, expídasele testimonio de este auto que le servirá de suficiente decreto de discernimiento, así como los que fuesen pedidos, devuélvanse los recaudos presentados; háganse las publicaciones respectivas, comuníquese al registro respectivo, previo pago de costas y archívese el expediente.—*Capella y Pons*.—Lo proveyó y firmó, etc.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Y á los efectos del artículo 389 del Código Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 10 de 1892. 2403-st.13 10p.st.23

Juzgado Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion de SS.ª el señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Joaquin Caraballo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de *sesenta* dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Independencia, Julio 4 de 1892.—*Antonio Acevedo y Diaz*, escribano público. 1949-j.21-2m-st.20

Juzgado L. Departamental

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado doctor don Luis Romeu Burgués y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Graciano Pellorena, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten á deducirlos ante el Juzgado dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Setiembre 1.º de 1892.—*Sebastian C. Sagarra*, escribano público. 2441 st.16-20p oct.8

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 de 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

2202-nv.19 *La Direccion.*

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General, el 15 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de tarjetas postales de los valores siguientes:

De 3 centésimos, epistolar, impresa en tinta violeta.

De 2 centésimos (sencilla) para el interior, impresa en tinta verde.

De 4 centésimos (doble) contestacion paga para el interior, impresa en tinta azul.

De 2 centésimos (sencilla) para la República Argentina, impresa en tinta vermellon.

De 4 centésimos (doble) contestacion paga para la República Argentina, impresa en tinta azul.

De 3 centésimos (sencilla) para los demás paises de la Union Postal Universal, impresa en tinta vermellon.

De 6 centésimos (doble) contestacion paga para los demás paises de la Union, impresa en tinta marron.

Señálase el término de noventa dias á contar desde la fecha indicada, para retirar de la circulacion las tarjetas de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstas por las de la nueva emision dentro del plazo fijado.

Montevideo, Setiembre 12 de 1892.

2400-st.23 *La Secretaría.*

Secretaría de la Universidad

Los señores estudiantes que se hallen en estado de recibir algun grado ó título académico en la próxima colacion pública, deberán presentarse en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 5 p. m., á abonar la cuota prevenida por la ley é inscribirse en la lista de graduandos, dentro del plazo comprendido entre los dias 20 y 30 del corriente mes.

Montevideo, Setiembre 14 de 1892.

P. A. *Orosman Moratorio.*
2418-st.30 Pro-secretario-tesorero.

Se hace saber á los señores estudiantes que la inscripcion para los exámenes libres y reglamentados del próximo período, se abrirá el dia 1.º del entrante Octubre, cerrándose indefectiblemente el 15 del mismo mes.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad de 10 á 12 a. m. y de 3 1/2 á 5 p. m., y las de Medicina en la secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Setiembre 14 de 1892.

Orosman Moratorio,
2419-st.30 Pro-secretario-tesorero.

REMATES

José B. Gomensoro

De libros de medicina é instrumentos de cirujía—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL MIÉRCOLES 21 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, una cantidad de libros é instrumentos para médicos y estudiantes de medicina.

Entre las obras hay Diccionario de Medicina, por Littré; Manual práctico de microbiología, por Van Ermengem; Maladies des femmes, por Churchill; Urologie Clinique et Maladies des Reins, por Labadie Lagrave; Maladies parasitaires, por Neumann; La Siphilisation, por A. Turenne; Manual de microbiologie, por H. Dubief. Ligaduras de las arterias, por Delorme; Atlas d' embryologie, por M. Duval; El médico práctico y doméstico; La Razon humana, por Mata; Clínica médica, por Jaccoud; Patalogía y clínica médica, por Laveran; Homeopatía, por Mata; Patalogíainterna, por Dieulafoy, y otras obras importantes.

Máquinas eléctricas, pulverizador de Lister, electro cauterio de Fremé, aparato de Richardson, carteras de cirujía, aspiradores Dieulafoy, uretroscopio, cajas para oculistas, microscopio, estudio para amputacion.

Todo podrá verse el dia antes del remate.

2417-st.14

José B. Gomensoro

De 111 fardos hilo de pita con avería, para segadoras y 40 sacos semilla de alfalfa en buen estado—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIÉRCOLES 21 del corriente, á la 1 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes de Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de la barca noruega *Tell*, procedente de New-York.

EN LOTES Á LA VISTA

111 fardos hilo de pita, con avería, para segadoras.

Al mismo tiempo

40 sacos semilla alfalfa en buen estado.

2461-st.18

José B. Gomensoro

De 20 carneros Rambouillet y 10 borregas sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar. En la barraca de los señores Sienra hnos., calle Cerro-Largo núm. 18.

EL SÁBADO 24 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de 20 carneros Rambouillet y 10 borregas sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter y lisa, fina, igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle. 2287-ag.31

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5 suertes de campo, con poblaciones, alambrados y otras mejoras; ubicado en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 26 de Setiembre á las 3 p. m. remataré este valioso campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por excusacion del de lo Civil de 3er. turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Calixto Martinez Buela, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras y útiles que contenga, situado en la 7.ª seccion del departamento de Rio Negro, compuesto segun el plano levantado en Julio de 1888, por el agrimensor don Pascual Ipata, de un área de cinco suertes de estancia y 54 cuadras cuadradas, equivalentes á 10,001 hectáreas y 23 áreas 90 centiáreas y 74 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con el arroyo Navarro, que vierte aguas á los arroyos Sauce y Enramada, de por medio con don Agustin Johnson; por el Sud, con el Rio Negro; por el Oeste, con don Juan Munro ó su sucesion; por el Sudeste, con don Roberto Andreus Crompton y don Guillermo J. Slowne y por el Este con parte del Rio Negro y la cañada del Sauce, cuyo bien ha sido tasado en la cantidad de *223,653 pesos*, ó sea á razon de 16 $ 50 cents. la cuadra cuadrada, hallándose los títulos de propiedad en las oficinas del Banco ejecutante, á disposicion de los interesados. La venta se efectuará en la casa del rematador, calle Piedras núm. 134, el dia 26 del próximo mes de Setiembre á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el comprador podrá entregar hasta la suma de 147,900 pesos en cédulas hipotecarias y el resto en oro sellado, debiendo el mejor postor, en el acto de aceptársele su oferta, oblar el 10 % del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 20 de 1892. *Justo P. Linares*, escribano público. 2218-ag.21

Rafael Ruano y Ca.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, alfombras, cortinados, aparatos á gas, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 20 Y MIÉRCOLES 21 á las doce y media venderemos gran variedad en artículos de tienda, mercería, bazar, conservas y vinos finos.

Á LAS DOS

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. 2439-st.19

Eduardo Zorrilla

Escritorio 18 de Julio núm. 153

Frente á la Bolsa de Comercio.—EL MIÉRCOLES 21 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde.—A los estancieros y dueños de establecimientos industriales.—Un hermoso padrillo de tiro pesado de la raza pura Percherón; tordillo negro, garantido sin ningun defecto, manso, de tiro y andar y excelente reproductor.—**Al mejor postor.**—Puede verse en la cochería Uruguaya, Maldonado 250.

Acto continuo: Varios carruajes y un rico Milord nuevo completamente, de William Guiet, Paris.

2445-st.17

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 22 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.

2462 st.18

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

De un buen campito situado en el paraje conocido por Poquitos, departamento de Canelones, muy inmediato á la capital, compuesto de 50 cuadras y 9.328 varas con aguadas, montes y demás mejoras.—Venta al mejor postor, sin base y á cualquier precio.—En esta ciudad frente á la Bolsa de Comercio.

EL MIÉRCOLES 5 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de este campito, compuesto de cincuenta cuadras y 9.382 varas, lindando por el S y N. con doña Dominga y doña María Antonia Rodriguez, por el E. con la sucesion de don José de Armas y por el O. con don Juan Perriel. Esta fraccion formaba parte de los campos que pertenecieron á don Antonio Rodriguez y doña Sabina Martinez. Por su proximidad á la capital, pues está inmediato á Las Piedras, y por la circunstancia de tener mejoras, cañadas, montes, etc., se recomienda muy mucho esta fraccion.

El camino que va de Las Piedras á Parragut y al Sauce, pasa por una esquina de este campo.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros detalles, 25 de Mayo núm. 388. 2352-st 6

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mas alto precio—Para pago de hipoteca.—De tres importantes fracciones de campo, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, cuya venta efectuaré en las puertas del Juzgado letrado departamental, plaza Independencia, de mandato del señor juez letrado departamental, doctor Capella y Pons.

EL de Setiembre á las 4 de la tarde y en los autos seguidos por don Cárlos Ameglio con los hermanos Perdomo, venderé al mas alto precio las siguientes propiedades:

1.ª fraccion compuesta de 10 hectáreas y 9329 metros.

2.ª fraccion de igual área.

3.ª fraccion compuesta de 21 hectáreas y 92 áreas, entrando en la venta todos los edificios, alambrados y demás mejoras que existan en ellas.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía, de su oferta. 2227-ag.23

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo y del saladero de San Francisco, en un solo lote.

El dia 19 de Setiembre á las 3 de la tarde.—El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.- Al mejor postor y al contado.—Con las bases y condiciones del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, se hace saber al público que el dia 19 de Setiembre, á las 3 de la tarde, el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor, en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, de una fraccion de campo de pastoreo, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, entre las que se encuentran comprendidos el establecimiento de saladero que existe en el campo, con sus maquinarias, corrales, bretes, edificios, construcciones, tendales y demás útiles y enseres; cuyo campo está situado en la primera seccion judicial del departamento de Paysandú y se compone de 2113 hectáreas, 67 áreas, 48 cts y 82 decs cuadrados, lindando por el Norte, línea alambrada de por medio, con campos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; por el Este, línea alambrada de por medio, parte con la misma Compañía Nacional y parte con don Pedro Tourné; por el Sud, parte con doña Isabel Argentó de Rivero y parte con los arroyos Candé y San Francisco Grande y por el Oeste con el rio Uruguay. Se manda vender en los autos que por cobro de un crédito hipotecario sigue ante este Juzgado don Américo Carassale contra don Francisco y Vicente Argentó. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Agosto 16 de 1892.—*Benamin Pereira*, actuario. 2189-ag.18

Federico Paullier

Importante remate - Campos en Buschental—Chacras y fracciones de campo para pastoreo situados en el departamento de San José entre los rios Santa Lucía y San José, conocidos por de Buschental, compuestos en su totalidad de 4862 cuadras y 2641 varas cuadradas.

EL DIA 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, por órden del señor don Angel Lezica, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio, de 4852 cuadras y 2641 varas cuadradas divididos en chacras y fracciones de campo de pastoreo de acuerdo con la numeracion y áreas del plano levantado últimamente por el agrimensor don Luis Machado.

Venderé en conjunto ó detalladamente por chacras ó fracciones al gusto del interesado, debiendo cada comprador depositar en garantía de su oferta doscientos pesos por cada chacra y mil pesos por cada fraccion de pastoreo.

Por informes y ver el plano, ocurrir calle Misiones núm. 134 (altos), al escritorio del rematador, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

2356-st.7

Federico Paullier

Importante remate del edificio en construccion, sito en la calle Rincon núm. 70, entre Treinta y Tres y Misiones.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á las 3 de la tarde, por órden de la Comision liquidadora del Banco Nacional y para pago de hipoteca, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, del importante edificio en construccion, sito en la calle Rincon núm. 70 entre Treinta y Tres y Misiones, compuesto de 17.30 varas de frente por 47.40 varas de fondo, formando un área de 815.28 varas cuadradas.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía en el acto de serle aceptada su oferta.

El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion.

Por informes, ocurrir calle Misiones 134 (altos), al escritorio del rematador, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 2433-st.15

Alberto Salvagno y Ca.

De todo el rico mobiliario que perteneció al señor don Leandro H. Pinazo y que adorna la casa calle Ituzaingó núm. 192.

EL JUEVES 22 del corriente á las 12 en punto venderemos por cuenta y órden de quien corresponda, á la mas alta oferta, todo el rico mobiliario que adorna la casa habitacion del señor don Leandro H. Pinezo y cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran salon—Un rico alfombrado con 82 metros tripe cortado Bruselas, un rico piano Stenway, un juego de sala compuesto de quince piezas tapizado en brocato de seda, otro id id compuesto de siete piezas fantasía, cinco ricas galerías con cenefas y cortinados de brocato velour de Géne y peluch, dos ricas arañas de cinco luces de cristal y brazo recto, un gran cuadro al óleo Paisaje de Venecia por Freire, un gran espejo de Venecia con lunas viseladas, un rico puff forrado en lampas y velour de Géne, ricos cuadros al óleo sobre cristal, sillas y solacitos de de fantasía tapizados en velour de Géne, 2 ricas consolas venecianas, 2 chiffonniers, una preciosa mesa de ónix, bronces, mármoles é infinidad de muebles de fantasía que no se detallan.

Escritorio- Un amueblado hamburgues compuesto de escritorio, biblioteca, seis sillas, dos sillones y un sofá, tres galerías con cenefas de brocato, un rico piano francés armazon de hierro cuerdas cruzadas, una alfombra Bruselas y una rica araña de cristal.

Primer dormitorio—De jacarandá macizo compuesto de cama y dosel, ropero, cómoda, mesa de luz y lavatorio, una alfombra, tres ricas galerías y picos de gas.

Segundo, tercero, cuarto y quinto dormitorios con amueblados completos de nogal, alfombras, galerías y picos de gas.

Comedor- Rico amueblado compuesto de aparador, trinchante, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas estilo Luis XV, cuadros al óleo por Parra y Perez Barrádas; una gran araña de bronce, vajilla completa de porcelana fina, un alineador de Cristofle con 6 frascos, dos juegos de tazas de porcelana, cuatro botellas cristal bacarat, cuatro bandejas de plata, dos fruteras de cristal labrado y pie de Cristofle, dos floreros mayólicos, tres porta-bouquet de cristal y pie de metal blanco, un juego de te de cinco piezas de plata Meridan, doce copas para agua, de Cristofle, juegos de copas de varias clases de Muselina y cristal Bacarat y servicios de mesa de Cristofle, que no se detallan por su extension.

Vestíbulo- Una rica percha de nogal, un juego siete piezas de bambú, farol de patio, etc., etc.

Cocina—Una rica cocina económica y su batería.

La casa podrá visitarse el miércoles 21 desde las 12 1/2 p. m. hasta las 10 p. m. y el juéves desde las 8 a. m. en adelante.

Nota importante—En la casa de remates de Alberto Salvagno y C.ª, situada en la calle Sarandí núms. 168 al 172, entre Misiones y Zabala se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor para rematar. 2446-st.17

Rodolfo Machó

EL MARTES 20 de Setiembre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado de lo Civil de tercer turno, procederé á la venta de las tres fracciones de campo que expresa el edicto transcripto á continuacion.

Dichas fracciones de campo se hallan ubicadas entre los arroyos Sauce, Pintado, Pedrera y Santa Lucía Chico y arroyo de la Vírgen; la posicion mas valiosa del departamento de la Florida, inmediata al Ferrocarril Central del Uruguay.

Sin tasacion, por ejecucion de hipoteca, al mejor postor.

EDICTO—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por doña Catalina Caraquel de Hervé contra la sucesion de don Manuel E. Larravide, por cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don Rodolfo Machó, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de tres fracciones de campo ubicadas en el departamento de la Florida, compuesta la primera de un área superficial de cuatrocientas cincuenta y cuatro cuadras nueve mil setecientas cincuenta y seis varas cuadradas, lindando por el Norte con la sucesion Reyes, Navarro y Guerra, por el Sud y Este con la sucesion Berdías y por el Oeste con la de Bentancour; la segunda compuesta de trescientas cincuenta y siete cuadras y cuatro mil ochocientas trece varas cuadradas, lindante por el Norte con don Angel Acosta, por el Sud y Oeste con la sucesion de don Antonio Perez y Diaz y por el Este con la sucesion ejecutada; y la tercera fraccion se compone de una extension superficial de cuatrocientas treinta y una cuadras cuatro mil trescientas noventa y seis varas cuadradas confinantes por el Norte con don Toribio Rebollo y don Gregorio Zanabria, por el Sud con la sucesion Icasurriaga, por el Este con el arroyo Pintado y por el Oeste con don Domingo Enaut. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este Juzgado, calle de Cámaras número 182, el dia veinte del próximo mes de Setiembre de cuatro á cinco de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 30 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas datos, escritorio del rematador, Ciudadela 133. 2286-ag.31

Horne Lavalle

JUDICIAL

De una bien situada y linda finca de altos y bajos, sólidamente edificada sobre un terreno regular que por formar esquina da frente á dos de las mejores calles de la ciudad vieja—La parte alta con todas las comodidades mas modernas para familia, ocupando los bajos un vistoso almacen que produce buena renta.

Esta propiedad fué vendida judicialmente por el rematador Muiños, hace próximamente tres meses, por la suma de ocho mil y tantos pesos; y mas tarde, hace apenas dos meses, ha sido hipotecada en seis mil pesos; cuyo gravámen pesa actualmente sobre dicha propiedad.

EL JUEVES 22 del corriente mes á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad, segun lo ordenado por el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor juez de Paz de la 3.ª seccion de esta capital, don Antonio Sosa, se hace saber al público que el dia veintidos del corriente mes, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se venderá en remate almoneda, por el martillero don Alfredo Horne Lavalle, asistido del alguacil del referido Juzgado y del infrascrito escribano, la finca de altos y bajos, situada en esta ciudad y compuesto el terreno en que está enclavada de 11 metros, 59 centímetros de frente al norte sobre la calle de Reconquista por donde tiene señaladas sus puertas con los números 67, 69 y 71; por igual extension de fondo al sur, que son tambien de frente al este sobre la calle Alzaibar, lindando por el sur con don Antonio Bonilla, y por el oeste con doña Francisca Andion, tomándose por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 4.410 pesos 56 centésimos. Se manda vender la referida propiedad en los autos seguidos por don Juan Pelilh contra doña María y doña Angela Folle, por cobro de pesos. Se previene el que el mejor postor deberá depositar 300 pesos, para garantir la oferta que hiciere.—Montevideo, Setiembre 2 de 1892.—*Eduardo Garçao*, escribano.

Por datos, al rematador, Misiones 124. 2358 st.7.

Horne Lavalle

De una hermosa y bien construida propiedad, calle Caiguá número 97.—En el lugar de su ubicacion—Por órden de la Compañía La Edificadora de Montevideo (en liquidacion).

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé por órden de la Compañía La Edificadora de Montevideo (en liquidacion), la casa ubicada en la calle Caiguá núm. 97, que tiene 10 m. 20 de frente al Este, calle Caiguá; 32 m. 94 al Norte; 34 m. 24 al Sud y 9 m. 79 al Oeste, ó sean 317,5 ms. cuads. de superficie.—La casa contiene siete piezas, cocina, letrina, altillo, aguas corrientes, etc. y caño maestro y arrimos pago.

Base para la venta 12000 pesos en acciones de la Compañía La Edificadora de Montevideo, con el 70 % integrado.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra, en acciones de la Compañía.

El remate se efectuará en el mismo sitio de su ubicacion.

Por otros datos, dirijirse á la oficina de la Compañía, calle Cerro-Largo núm. 124, ó al rematador, calle de Misiones 124. 2442-st.16

Horne Lavalle

Notable remate almoneda -Finca de altos y bajos en la calle 25 de Mayo—Propiedad de buena venta, situada en el paraje de mas porvenir de Montevideo y donde nunca se han encontrado vendedores—Recomendable posicion.

EL JUEVES 29 del corriente á las 3 de la tarde en el sitio de su ubicacion procederé á la venta d esta propiedad segun lo ordena el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos testamentarios de don Juan J. Rauscher, se va á proceder por el martillero don Alfredo Horne Lavalle asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicacion, de las siguientes propiedades en los dias y á las horas que á continuacion se expresan: El dia 29 del corriente mes á las tres de la tarde, una finca de altos situada en la calle 25 de Mayo núms. 54 y 56 construida en terreno compuesto de un área superficial de doscientos cincuenta y ocho y cuarta varas cuadradas con siete y media de frente al Sud sobre la referida calle, lindante por el Este con la sucesion de don Julian Alvarez, por el Oeste con don Juan B. Aréchaga y por el Norte con don Miguel Alvarez, avaluada en la suma de $ 8520 36 cents.—El dia 30, tambien del corriente mes á las tres de la tarde, una finca de altos y otra de bajo contiguas, situadas en la calle Maciel núms. 130, 132 y 134, edificadas en terreno compuesto de 18 y 3/4 varas de frente al Oeste sobre dicha calle y 25 varas de fondo al Este por donde linda con don Antonio Chape y otro; por el Norte con don Pedro Capoa y por el Sud con don Cirilo y don Tomás Balidas, tasada la primera en la cantidad de $ 10.165 56 cents. y la segunda en $ 5623 96 cents. Se previene que no se admitirá postura que no exceda de las dos terceras partes de las enunciadas tasaciones y que el mejor postor de cada una de las propiedades de la referencia deberá oblar el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 13 de 1892.—*Justo P. Linares*, actuario.

Por mas datos, al rematador, Misiones 124.

2414-st.14

Horne Lavalle

Remate almoneda—De verdadera utilidad—Excelente oportunidad para los que deseen hacer provechosas adquisiciones—Dos fincas en la calle Maciel, una de altos y bajos, señalada con los números 130 y 132, y otra baja con el número 134.

EL VIERNES 30 del corriente mes á las tres de la tarde, venderé en el sitio de su ubicacion estas dos buenas propiedades, segun lo dispuesto por el doctor don José L. Vila en los autos testamentarios de don Juan J. Rauscher en su edicto de fecha de hoy que he publicado en el precedente aviso anunciando la venta de la finca calle 25 de Mayo números 44 y 46.

Por mas datos, al rematador, Misiones 124.

2415-st.14

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor—De 436 cuadras de campo en el departamento de la Florida sobre el arroyo Pintado.

El remate tendrá lugar el dia cinco de Octubre de 1892 de 3 á 4 de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos seguidos por don Cayetano Codda contra la sucesion de don Manuel E. Larravide sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de la Florida, compuesta de un área superficial de cuatrocientas treinta y seis cuadras y cuatro mil novecientas cuarenta y siete varas cuadradas, que lindan por el Norte con la sucesion de don Manuel Seijas, por el Sud con el campo de doña Leonarda Ibarra de Barreiro, por el Este con el arroyo del Pintado y por el Oeste con don Antonio Perez Diaz. La venta se efectuará en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras 182, el dia cinco del próximo mes de Octubre de tres á cuatro de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la cantidad de trescientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 13 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas detalles, Arapey 99. 2422-st.14

José Cabal



Remate de mercaderías, casimires, ropa hecha, calzado, comestibles, ferretería, alhajas, etc., etc.

Esta noche y siguientes, en mi casa, Cámaras 145 (entre Sarandí y Buenos Aires).

Acepto remates y comisiones.—Adelanto dinero sobre mercaderías. 235 perm.

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 20 de Setiembre de 1892. -A la una y media de la tarde.—En mi casa calle del Cerrito número 187. — Remate de muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: juegos de sala, camas de 1 y de 2 plazas, roperos de espejo, armarios, cómodas toilette, lavatorios, trinchantes, aparadores, bibliotecas, mesitas de luz, sillones, sofá de paja, canastos de paja, sillas de Viena, taburetes, galerías, coronas, cuadros, espejos, colchones elástico y de fierro, mesas de pino, camas de fierro, escaleras, barandas, armazones, picos de gas, etc.

Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota La casa adelanta dinero sobre mueblajes nuevos ó usados y objetos que representen valor, para rematar. 187-perm.

Juan de Pino

JUDICIAL

Al mejor postor—Del palacio habitacion, calle 18 de Julio núm. 637.

EL DIA 19 de Setiembre de 2 á 3 de la tarde procederé á su venta en la misma casa.

El edificio construido en un terreno de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo, se compone de tres balcones á la calle, zaguan en el centro con piso de mármol y mosaico y grandiosas portadas, balcon volado en la azotea. En el interior, tres grandes patios, el primero con columnas de fierro, gran claraboya corrediza y piso de mármol; el segundo, tambien gran claraboya corrediza y piso de mosaico Sala, ante-sala, seis habitaciones corridas, comedor cuadrando el primer patio, escritorio á la calle. Todas las piezas pintadas al óleo y puertas barnizadas con todo lujo, hasta los vidrios todos son dobles; cuatro piezas mas de dependencias incluso la espaciosa cocina. Tiene algibe, aguas corrientes y caño maestro.

La casa tiene el arranque listo para edificar de altos, pues ya están las vigas de fierro colocadas. Gran sótano todo corrido, siendo sus paredes construidas con portland como parte de su piso.

En una palabra, ofrezco en venta una de las mejores propiedades, edificada con todo lujo y el confort necesario, como que fué hecha expresamente para habitarla su dueño, siendo todo su material de primera.

Del paraje, es el aristocrático del Cordon rodeado de verdaderos palacios y en pleno boulevard 18 de Julio.

La venta es para pago de hipoteca, por órden del señor juez L. de Comercio, doctor Martinez, ordenada en autos seguidos por la señora Ravellino con el concurso Pastorino. El mejos postor consignará el 10 % al aceptársele la oferta. Véase el edicto.

2395 st 13

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Grandioso remate naval - De la goleta nacional *Angelita Liard*, el patacho nacional *Febo* y el pailebot nacional *Ana Liard*. La venta tendrá lugar en el muelle de la calle Juncal.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por don José Cuazzode contra don José Liard, por ejecucion de un crédito hipotecario, los buques siguientes, en tres lotes:

1.º La goleta nacional *Angelita Liard*, surta en el puerto, construccion hecha á todo costo con maderas de primera calidad, de 46 toneladas de registro y 80,000 kilos de carga; con toda su arboladura, velámen, anclotes, grilletes, cadenas, coimas, molinetes, una lancha, un bote, calabrotes, compases, faroles y todos los enseres necesarios para safar de una varadura y demás objetos de su completo inventario

2.º Patacho nacional *Febo*, de construccion mas ó menos igual al anterior, surto tambien en este puerto, de 108 toneladas de registro y 200,000 kilos de carga con un inventario tambien casi igual al arriba mencionado y con su correspondiente bote, lancha, etc., etc.

3.º Paylebot nacional *Ana Liard*, de 24 toneladas de registro y 50,000 kilos de carga: surto en el puerto del Carmelo, efectuándose la venta de éste en el mismo acto que los otros y como se trata de buques ya tan conocidos, excusamos entrar en mayores recomendaciones, pues advertimos que todos ellos están prontos á darse á la vela.

Los interesados pueden dirigirse á su bordo para cerciorarse de lo que ofrecemos en venta, advirtiendo que la haremos al mejor postor, quien entregará el 10 % en garantía de su oferta con arreglo al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Por mas datos verse con los rematadores, calle Queguay núm. 117. 2456 st.18

R. Gard Sanjuan y Ca.

Tasacion bajísima.—Lean y se convencerán.—De 8858,20 varas de terreno en el Paso del Molino, á media cuadra de la calle Eucaliptos que conduce al Prado, rodeado de preciosas quintas y en un paraje que siempre será de moda.

El domingo 2 de Octubre de 3 á 4 de la tarde venderemos de acuerdo con el siguiente:

Remate—Judicial

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que en el juicio iniciado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía de Crédito y Obras Públicas por ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta por el martillero público don Romualdo Gard Sanjuan el dia 4 del próximo mes de Octubre de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y con asistencia del alguacil y actuario, de una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Paso del Molino de este departamento, con una extension superficial de ocho mil ochocientas cincuenta y ocho varas cuadradas y veinte centímetros de otra, equivalentes á seis mil quinientos treinta y seis metros sesenta y cuatro centímetros cuadrados que lindan por el Norte con don Adolfo Lapuente; por el Sud con doña María Oribe de Muñoz, hoy Guani hnos. y por el Este y Oeste con caminos públicos. El relacionado inmueble ha sido tasado en la suma de quince mil ochocientos cuarenta y seis pesos y no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de esa tasacion, ó sea de la suma de diez mil seiscientos treinta pesos con sesenta y seis centésimos. El comprador podrá pagar por cuenta del precio hasta la suma de diez mil seiscientos pesos en **Cédulas Hipotecarias á la par** y el resto en oro, siendo indiferente que las Cédulas sean de las series **A ó B**. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos de derecho. Los títulos se encontrarán á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2427-st.15

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate; por órden y cuenta de la comision liquidadora de la sociedad La Edificadora de Montevideo.

EL VIERNES 23 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé la hipoteca de la propiedad situada en la calle Hocquard núm. 284, que adeuda á la compañía 141 mensualidades de 34.04 cts. oro cada una.

Base para la venta 4000 pesos en acciones de la Edificadora con el 70 por ciento integrado.

El remate tendrá lugar en la oficina de la compañía, calle Cerro-Largo núm. 124.

El mejor postor dará en garantía de su oferta 10 por ciento en acciones sobre el monto de la compra.

Acto continuo y en el mismo local se rematará un lote de loza piedra formando mas ó menos varas cuadradas, depositadas en la calle Rondeau núm. donde podrán verla los interesados y lote de 4 cajones baldositas floreadas.

Base para la venta de los dos lotes, 92 $ en acciones de la Compañía.

Esta venta será al contado.

Por datos, en el escritorio del rematador, Misiones 200 ó en la oficina de la compañía.

2436-st.15

Julio R. Alvarez

Importante remate—De 11.480 varas 17 decímetros cuadrados—Atencion capitalistas, especuladores y gente de buen gusto—El mejor terreno que se ha vendido hasta hoy—Se encuentra ubicado sobre el camino Suarez lindando con la casa-quinta del señor don Teófilo Diaz á 4 cuadras del Mirador Suarez, con tren á la puerta.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé á la mejor oferta por órden de su dueño este bien situado terreno dividido en tres solares, conteniendo el un área de 3624 metros cuadrados igual á 4911 varas y 36 decímetros.

El 2.º un área de 2621 metros cuadrados igual á 3552 varas y 6 decímetros.

Y el 3.º un área de 2226 metros cuadrados, igual á 3017 varas y 75 decímetros.

Cercados sus frentes de material. Títulos buenos. El comprador dará el 10 % en garantía de su oferta.

Por planos y demás informes, verse con el rematador en su escritorio, 25 de Mayo 465.

2447-st.1

Julio R. Alvarez

Atencion, señores sportsmen y estancieros.—Notable remate de 11 potrillos y potrancas puros, de carrera—De la cabaña Santa Eolida, perteneciente al señor Federico Paullier—La venta se efectuará en la caballeriza Al Jockey, situada en la Plaza Cagancha

EL MIÉRCOLES 5 de Octubre á las 3 de la tarde, venderé á la mayor oferta y al contado, los siguientes potrancas y potrillos puros:

Núm. 1. **Queen of my Heart**—Alazana, nacida en Setiembre 20 de 1890, hija de Kimbolton y Hildeberte.

Núm. 2 - **Remember**—Zaina, nacida en Agosto 25 de 1890, hija de Kimbolton y Happy Thought.

Núm. 3. **Alejandrina**— Alazana, nacida Octubre 2 de 1890, hija de Kimbolton y Alexandra.

Núm. 4. **Raquel** — Colorada, nacida en Setiembre 2 de 1890, hija de Flic-Flac y Gama.

Núm. 5. **Torpedera** — Colorada, nacida Noviembre 20 de 1890, hija de Kimbolton é Indora.

Núm. 6. **Georgette**—Alazana, nacida en Setiembre 22 de 1890, hija de Kimbolton y Georgina.

Núm. 7. **Rush**—Alazan, nacido en Setiembre 29 de 1890, hijo de Flic-Flac y Little Polly.

Núm. 8. **Escudero**—Alazan, nacido en Noviembre 2 de 1890, hijo de Kimbolton y Tempest.

Núm. 9. **Aníbal**—Zaino, nacido en Noviembre 10 de 1890, hijo de Kimbolton y Faience.

Núm. 10. **Gavroche**—Potrillo Alazan, nacido en Setiembre 28 de 1890, hijo de Kimbolton y Fritelary.

Núm. 11. **Gloriosa**—Alazana 15.16, nacida Setiembre 8 de 1890, hija de Kimbolton y Harmony.

Nota—**Kimbolton**, nacido en Inglaterra 1881, alazan, stud Book -Volúmen 15, página Ha ganado 14 carreras con $ 14.241 en premios.

Los interesados podrán visitar este notable lote de potrillos desde el 29 del corriente.

Por catálogos y cualquier informe, ocurrir al rematador, en las oficinas del Jockey-Club.

2400-st.

Ricardo Sienra

Importante remate de 6 hermosas casas, en el lugar de su ubicacion—Por órden de la Compañía La Edificadora de Montevideo (en liquidacion)

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde venderé por órden de la Compañía La Edificadora de Montevideo (en liquidacion) seis hermosas casas construidas á la moderna por esta Compañía, á saber:

1.º Una casa calle Cuñapirú núm. 92, con 10 m. de frente por 19 ms. de fondo, con siete piezas, cuarto de baño, id de plancha, despensa, cocina, altillo, letrina, con aguas corrientes, caño maestro y arrimos pagos.—Base para la venta 8800 pesos en acciones de la Compañía La Edificadora de Montevideo con el 70 % integrado.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra en acciones de la Compañía.

2.º Una casa calle Cuñapirú núm. 94, con 10 m. de frente por veinte de fondo, con siete piezas, despensa, cocina, letrina, altillo, con aguas corrientes, caño maestro y arrimos pagos.

Base para la venta 8.800 pesos en acciones de la Compañía La Edificadora de Montevideo con el 70 % integrado.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra en acciones de la Compañía.

3.º Una casa calle Cuñapirú núm. 96 con 10 m. de frente por 20 ms. de fondo, con siete piezas, despensa, cocina, letrina, altillo y aguas corrientes con caño maestro y arrimos pagos.

Base para la venta 8.800 pesos en acciones de la Compañía La Edificadora de Montevideo con el 70 % integrado.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra, en acciones de la Compañía.

4.º Una casa formando esquina, con 11 m. de frente sobre la calle Cuñapirú núm. 98 por metros tambien de frente sobre la calle Rocha núm. 46, con siete piezas, despensa, 2 cocinas, 2 letrinas, altillo, aguas corrientes y con caños maestros y arrimos pagos, etc.

La pieza de la esquina es grande y está apropiada para negocio, teniendo puertas para las dos calles, pudiendo dividirse en dos casas separadas, con sus correspondientes servicios para cada una.

Base para la venta 11.300 pesos en acciones de la Compañía La Edificadora de Montevideo, con el 70 % integrado.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra, en acciones de la Compañía.

5.º Una casa en la calle Rocha núm. 8 ms. 59 de frente por 31 ms. 30 de fondo, martillo con cuatro piezas grandes y tres gran patio como para jardin, cocina, letrina, aguas corrientes y con caño maestro y arrimos pagos.

Base para la venta, 9.500 pesos en acciones de la Compañía La Edificadora de Montevideo con el 70 % integrado.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra, en acciones de la Compañía.

6.º Una casa calle Rocha núm. 32 con 9 m. de frente por 24 m. 30 de fondo, con cinco piezas, cocina, despensa, letrina, aguas corrientes y caño maestro y arrimos pagos.

Base para la venta $ 6500 en acciones de la Compañía La Edificadora de Montevideo con el 70 % integrado.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra, en acciones de la Compañía.

Las casas se podrán ver todos los dias desde las 2 hasta las 5 de la tarde, dirigiéndose el interesado á la una á la oficina de la Compañía, Cerro-Largo núm. 124.

Por mas datos, á la oficina de la Compañía, Cerro-Largo 124 ó en casa del rematador, calle con núm. 278. 2449-st.

Casaravilla y Duran

JUDICIAL

Al mejor postor - Para pago de hipoteca - Importante remate de 6750 cuadras de campo, dos y medias suertes de estancia en el departamento de Soriano, paraje denominado Rincon de Cerro. Venta en cinco lotes de media suerte cada uno. Con poblaciones, alambrados y demas mejoras que contengan y con aguadas permanentes en todas las fracciones.

Campos que pertenecieron á don Francisco Errasquia y que lindan con los de propiedad de los señores Jackson, Ugartemendi hnos y otros, como con el arroyo del Sauce.

Libres de todo arrendamiento.

EL JUEVES 29 de Setiembre á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, procederemos á la venta de este campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 29 de Setiembre á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Agencia de Tierras, por el martillero público don Cárlos D. y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor y en lotes de á media suerte, de un campo situado en el paraje conocido por Rincon de Cerro, jurisdiccion del departamento de Soriano, con los edificios, alambrados y demas mejores que contiene, compuesta su área de dos y medias suertes de estancia ó sean 6750 cuadras equivalentes á hectáreas, 69 áreas, 67 centiáreas y 50 decímetros, lindando por el Noroeste, parte con don Juan Ugartemendia y hnos., parte con don Juan y parte con el señor Soto; por el Norte con el campo del señor Soto; por el Este y Sudeste con el arroyo Grande; por el Sud con el arroyo del Sauce por el medio con don Pablo Subó y por el Oeste y Sudoeste con don Marcelino Subó. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del producto de la venta, á los efectos de derecho. Se manda vender en el juicio que ante este Juzgado sigue la sucesion de don Manuel Rubio y Menendez contra la de don Soto, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 28 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Los títulos pueden examinarse en la escribanía actuaria, calle Rincon número 229, donde se encuentran agregados al respectivo expediente.

Por el plano y cualquier informe, Rincon 10.